



TERCERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 3 de julio de 2020

número 53

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO por el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental del Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Trimestre de Octubre a Diciembre de 2019 del Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado.	38

ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 82, fracción XVIII y 85, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 9º, apartado A, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y

CONSIDERANDO

Que la materia ambiental es de un tipo dinámico en la que constantemente se deben realizar revisiones y análisis con el objetivo de mejorar y actualizar las disposiciones que regulan las actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y que de una u otra manera puedan tener un impacto en el medio ambiente.

Que la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, es el ordenamiento base en el estado para regular las actividades relacionadas con el entorno y los recursos naturales; el cual, cuenta a su vez con una serie de ordenamientos que atienden de manera específica cada submateria, como es el caso del Reglamento de dicha Ley en materia de Impacto Ambiental.

Que dicho Reglamento fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en el año 2010, mismo que ha tenido varias reformas, en aras de cumplir con su debida aplicación y ser un instrumento eficaz para regular los impactos ambientales que pueden generarse en nuestra entidad a raíz del surgimiento de

obras y actividades reguladas por el estado. Sin embargo, sabemos que esto es una tarea constante y periódica.

Que hoy en día, en nuestra entidad nos hemos enfrentado a una serie de cambios en cuanto al desarrollo y creación de nuevas industrias, actividades que impulsan la economía estatal y regional, las cuales representan una de las razones más importantes para que, nosotros como miembros del Gobierno, emitamos ordenamientos que procuren cumplir con las expectativas tanto de la inversión privada, como de las condiciones de la sociedad y del entorno, logrando así un desarrollo sustentable sólido y permanente.

Que uno de los instrumentos de política ambiental más conocidos por la ciudadanía es la evaluación de impacto ambiental. Este permite realizar un análisis previo de los aspectos sociales, económicos y ambientales en los que repercutirá una obra o actividad que se pretenda llevar a cabo. Permite tanto al interesado o promovente como a la autoridad evaluadora, conocer las ventajas y desventajas de que dicha obra o actividad se desarrolle y, en su caso, también permite el diseño y establecimiento de medidas atenuantes y de mitigación para evitar daños al medio ambiente.

Que al ser –la evaluación de impacto ambiental— uno de los instrumentos legales de mayor conocimiento y dominio colectivo, nos ayuda además a contar con diversos puntos de vista y opiniones técnicas y legales para mejorar la aplicabilidad de la norma en la materia. Esa precisamente es una de las razones por las que se ha trabajado en una revisión integral del texto vigente del

Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Impacto Ambiental, para mejorar aquellas disposiciones que han quedado en la obsolescencia o regular los puntos que antes representaban una posible laguna legal.

Que el presente decreto, tiene como fin hacer del Reglamento en mención, un instrumento legal actualizado, preciso y aplicable, tomando en cuenta que, día con día la información puede presentarse en diversos medios que la tecnología nos provee, razón por la que se incluyen diversas disposiciones para considerar la presentación de información en medios y sistemas de avanzada. Además, se incluyen y adaptan de manera precisa funciones y atribuciones a cargo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente a cuyo cargo corresponde la inspección, vigilancia, imposición de medidas correctivas, así como de sanciones administrativas por el incumplimiento de las disposiciones en materia de evaluación de impacto Ambiental. Esos, entre otros aspectos importantes para mejorar la aplicabilidad y ejercicio de las facultades y obligaciones de las autoridades involucradas con este proceso legal de evaluación.

Que, por lo anteriormente descrito, y en ejercicio de las facultades descritas en el proemio del presente, he tenido a bien emitir el siguiente:

DECRETO

ÚNICO.- SE REFORMAN los artículos 2°, 3°, 4°, las fracciones V, IX, X, XI, XII recorriéndose la ulterior del artículo 5°, el numeral 4 del inciso C, el numeral 1 del inciso D, el numeral 2 del inciso G, el numeral 2 del inciso H, el numeral 1 del inciso I, del artículo 7°, la fracción IV y el penúltimo párrafo del artículo 8°, el artículo 10, el primer párrafo del artículo 12, el artículo 13, el primer párrafo, las fracciones II, III, V, VII, X, XI y XIII y el último párrafo del artículo 14, la denominación de la segunda columna de la tabla, así como el segundo y último párrafo del artículo 15, el artículo 17, el numeral I.1.2. del numeral I.1 de la fracción I, el inciso b) del numeral II.1.1. del numeral II.1. de la fracción II, el numeral VIII.1.1. del numeral VIII.1. de la fracción VIII del artículo 18, el artículo 19, el primer párrafo del artículo 21, el inciso b) de la fracción I, los incisos a) y b) de la fracción V del artículo 25, los párrafos primero y último del artículo 27, el primer párrafo del artículo 28, el primer párrafo del artículo 31, el artículo 32, el último párrafo del artículo 34, la fracción I del artículo 35, el artículo 37, el artículo 64 y el artículo 65; **SE DEROGAN** el tercer párrafo y los numerales 1 y 2 del artículo 15 y **SE ADICIONAN** el artículo 5° Bis, el antepenúltimo, penúltimo y último párrafo al artículo 14, el artículo 15 bis, el numeral 1.3.5. al numeral 1.3. a la fracción I, los incisos a), b), c) y d) a la fracción III y el numeral VIII.2 a la fracción VIII del artículo 18, los párrafos segundo y tercero al artículo 20, el inciso c) a la fracción III al artículo 25, los párrafos segundo, tercero y último al artículo 30, la fracción VI al artículo 39, un segundo párrafo al artículo 49, el artículo 50 bis del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Impacto Ambiental para quedar como sigue:

Artículo 2.- La aplicación de este reglamento compete al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias de la Administración Pública estatal, así como a los municipios, en la esfera de su competencia. En todo lo no previsto en el presente reglamento, se aplicará lo dispuesto en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones que resulten aplicables.

Artículo 3.- Para la aplicación de este reglamento, se estará a las definiciones y conceptos establecidos en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, demás leyes y reglamentos aplicables, a los siguientes:

- I. **Archivo KML:** Formato de archivo que se utiliza para mostrar datos geográficos en un navegador terrestre, como Google Earth y Google Maps, el cual utiliza una estructura basada en etiquetas con atributos y elementos anidados y está basado en el estándar XML;
- II. **Daño ambiental:** Es el daño que ocurre sobre algún elemento ambiental a consecuencia de un impacto ambiental adverso;
- III. **Daño a los ecosistemas:** Es el resultado de uno o más impactos ambientales adversos sobre uno o varios elementos ambientales o procesos del ecosistema que desencadenan un desequilibrio ecológico;

- IV. Daño grave al ecosistema:** Es el daño que propicia la pérdida de uno o varios elementos ambientales que afecta la estructura, función o que modifica las tendencias evolutivas o sucesionales del ecosistema;
- V. Desequilibrio ecológico grave:** Se refiere a la alteración significativa de las condiciones ambientales en las que se prevén impactos acumulativos, sinérgicos y residuales que ocasionarían la destrucción, el aislamiento o la fragmentación de los ecosistemas;
- VI. Establecimiento:** Lugar en el que se realizan actividades industriales, comerciales o de servicios;
- VII. Evaluación de impacto Ambiental:** Es el procedimiento de carácter preventivo a través del cual la Secretaría establece la procedencia de la realización de obras y actividades de su competencia, así como las condiciones a las que se sujetarán aquellas que puedan causar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables para proteger el ambiente, preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar y reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el ambiente y propiciar el desarrollo sustentable;
- VIII. Guías:** Son los formatos publicados en la página oficial de la Secretaría de Medio Ambiente con el fin de que los prestadores de servicios y promoventes desarrollen estudios de impacto ambiental, bajo la modalidad de informes preventivos o manifestaciones de impacto Ambiental;
- IX. Impacto ambiental:** La modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza;

- X. **Impacto ambiental acumulativo:** El efecto en el ambiente que resulta del incremento de los impactos de acciones particulares ocasionado por la interacción con otros que se efectuaron en el pasado o que están ocurriendo en el presente;
- XI. **Impacto ambiental sinérgico:** Aquel que se produce cuando el efecto conjunto de la presencia simultánea de varias acciones supone una incidencia ambiental mayor que la suma de las incidencias individuales contempladas aisladamente;
- XII. **Impacto ambiental significativo o relevante:** Aquel que resulta de la acción del hombre o de la naturaleza que provoca alteraciones en los ecosistemas y sus recursos naturales o en la salud, obstaculizando la existencia o desarrollo del hombre y de los demás seres vivos, así como la continuidad de los procesos naturales;
- XIII. **Impacto ambiental residual:** El impacto que persiste después de la aplicación de medidas de mitigación;
- XIV. **Informe preventivo de impacto ambiental:** Documento técnico mediante el cual se dan a conocer los datos generales y características de una obra o actividad para efectos de determinar si se encuentra en los supuestos señalados en el artículo 40 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza y del artículo 24 del presente reglamento o requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental;
- XV. **Insumos:** Aquellos materiales o sustancias que intervienen o intervendrán de forma directa o indirecta en la construcción, operación y funcionamiento

de las obras o actividades de competencia estatal que pretendan realizarse en el territorio del estado;

- XVI. Insumos directos:** Aquellos que son adicionados a la mezcla de reacción durante un proceso productivo o de tratamiento;
- XVII. Insumos indirectos:** Aquellos que no participan de manera directa en los procesos productivos, de tratamiento, no forman parte del producto y no son adicionados a la mezcla de reacción, pero son empleados dentro del establecimiento en los procesos auxiliares de combustión, como calderas de servicio, en los talleres de mantenimiento y limpieza, como lubricantes para motores, material de limpieza, en los laboratorios y similares;
- XVIII. Ley:** La Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XIX. Manifestación de impacto ambiental:** El documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo, atenuarlo, mitigarlo y compensarlo, en caso de que sea negativo;
- XX. Medidas de compensación:** La aportación del promovente de especies arbóreas o en otro tipo de bienes que la Secretaría determine, de conformidad con las disposiciones aplicables, para resarcir el impacto negativo ocasionado por la obra o actividad proyectada;
- XXI. Medida correctiva:** Disposición exigida por la Secretaría o por la Procuraduría encaminada a modificar actividades, operaciones o procesos, a fin de atenuar, disminuir o evitar el daño y deterioro ambiental;
- XXII. Medidas de prevención:** Conjunto de acciones que deberá realizar el promovente para evitar efectos previsibles de deterioro del ambiente;

- XXIII. Medidas de mitigación:** Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para atenuar los impactos y restablecer o compensar las condiciones ambientales existentes antes de la perturbación que se causare con la realización de un proyecto en cualquiera de sus etapas;
- XXIV. Microestablecimiento:** Lugar en el que se realizan actividades industriales, comerciales o de servicios, que ocupen hasta quince trabajadores;
- XXV. Parque, corredor, fraccionamiento o zona industrial:** Es la superficie geográficamente delimitada y diseñada especialmente para el asentamiento de una planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y de servicios, con una administración permanente para su operación;
- XXVI. Prestador de Servicios en Materia de Impacto Ambiental:** Persona física o moral que cuenta con registro estatal en la materia y que gestiona diversos trámites, solicita evaluación de impacto ambiental, somete a consideración de la autoridad competente los informes preventivos y/o las manifestaciones de impacto Ambiental, los avisos que correspondan para determinar la procedencia de realizar obras y actividades de competencia Estatal;
- XXVII. Procuraduría:** Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila;
- XXVIII. Promovente:** Persona física o moral, que solicita evaluación de impacto ambiental, y somete a consideración de la autoridad competente los informes preventivos y/o las manifestaciones de impacto ambiental y los avisos que correspondan para determinar la procedencia de realizar obras y actividades de competencia Estatal;

- XXIX. Proyección WGS 84:** El WGS 84, es un sistema geodésico de coordenadas geográficas usado mundialmente, que permite localizar cualquier punto de la tierra por medio de tres unidades dadas. WGS 84 son las siglas en inglés de World Geodetic System 84;
- XXX. Registro:** El Registro Estatal de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto Ambiental, que es una base de datos que contiene la información relativa a las personas físicas y morales que elaboran informes preventivos y manifestaciones en materia de impacto ambiental, por cuenta propia o de terceros y que son responsables del contenido de los mismos;
- XXXI. Refrendo:** Solicitud del prestador de servicios en material de impacto Ambiental ante la Secretaría, para mantener vigente su inscripción dentro del Registro, presentar estudios de impacto Ambiental y representar legalmente a los promoventes;
- XXXII. Reglamento:** El presente Reglamento;
- XXXIII. Secretaría:** La Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XXXIV. SCIAN:** Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte: Base de datos elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para recopilar la información de las diversas actividades económicas que se realizan en el Estado;
- XXXV. Sistema de Coordenadas UTM:** El sistema de coordenadas UTM (Universal Transversal Mercator), por definición, es un sistema basado en la proyección cartográfica de Mercator, sus unidades son los metros a nivel del mar, que es la base del sistema de referencia;

- XXXVI. Suspensión:** Aplazamiento de un trámite de evaluación de impacto ambiental por lo que, dada su complejidad, se requiera de la opinión de especialistas o de autoridades para continuar con el proceso de evaluación. Este aplazamiento, no deberá de ser mayor a cinco días hábiles, sin perjuicio de los tiempos de respuesta de las autoridades y/o especialistas a quienes se les haya solicitado la opinión correspondiente;
- XXXVII. Sustancia peligrosa:** Aquella que por sus altos índices de inflamabilidad, explosividad, toxicidad, reactividad, radioactividad, corrosividad o acción biológica puede ocasionar una afectación significativa al ambiente, a la población o a sus bienes;
- XXXVIII. Sustancia tóxica:** Aquella que puede producir en organismos vivos, lesiones, enfermedades, implicaciones genéticas o muerte;
- XXXIX. Sustancia inflamable:** Aquella capaz de formar una mezcla con el aire en concentraciones tales para incendiarse espontáneamente o por la acción de una chispa;
- XL. Sustancia explosiva:** Aquella que en forma espontánea o por acción de alguna forma de energía genera una gran cantidad de calor y energía de presión en forma casi instantánea; y
- XLI. UMA:** Unidad de medida y actualización que determina el valor de la compensación de los proyectos aprobados en materia de impacto ambiental;
- XLII. Ventanilla Única:** Área de recepción y entrega de trámites y/o documentos relacionados con los trámites previstos en este reglamento, y
- XLIII. Visita de Evaluación:** Es el acto presencial del o los técnicos evaluadores, comisionados por la Subsecretaría de Gestión Ambiental de la Secretaría

de Medio Ambiente, en el sitio donde se pretende llevar a cabo alguna obra o actividad de competencia estatal para comprobar que la información manifestada en el estudio de impacto ambiental corresponda a la realidad.

Artículo 4.- Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento, las personas físicas o morales, que hayan realizado, realicen o que pretendan realizar obras o actividades a que se refiere este reglamento.

Artículo 5. - ...

I. a IV. ...

V. Formular, publicar y poner a disposición del público en las oficinas y portal electrónico de la Secretaría, las guías para la presentación del informe preventivo y la manifestación de impacto ambiental; así como el Registro y Refrendo de los prestadores de servicios en materia de impacto ambiental y la licencia anual para la extracción de material pétreo;

VI. a VIII. ...

IX. Establecer y mantener actualizado el Registro de trámites y determinar los requisitos y procedimientos;

X. Vigilar, por conducto de la Procuraduría, la observancia y cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley, en este reglamento y demás disposiciones en materia de impacto ambiental;

XI. Enviar a la Procuraduría las autorizaciones, dictámenes y demás resoluciones que emita, para que ésta proceda a vigilar la observancia y cumplimiento de las disposiciones previstas en la ley, en el reglamento y demás disposiciones en materia de impacto ambiental aplicables,

XII. Publicar y poner a disposición del público en las oficinas y portal electrónico de la Secretaría, el estado que guardan los proyectos de obras y actividades ingresados para su evaluación, y

XIII. Ejercer las demás facultades que les confieran las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia.

Artículo 5 bis.- Compete a la Procuraduría en materia de impacto ambiental:

- I. Inspeccionar, verificar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento, así como la observancia de las resoluciones administrativas que se emitan en materia de impacto Ambiental;
- II. Recibir, investigar y atender las quejas y denuncias referentes a la violación o incumplimiento de lo previsto en este reglamento y las disposiciones que de él emanen;

- III. Realizar visitas de inspección e instaurar los procedimientos jurídico administrativos de inspección y vigilancia, por incumplimiento de las obligaciones previstas en este reglamento;
- IV. Dictar las resoluciones derivadas de los procedimientos jurídico administrativos de inspección y vigilancia que instaure e imponer las sanciones administrativas correspondientes, de conformidad con la Ley, este reglamento y disposiciones que de él emanen;
- V. Imponer las medidas preventivas, correctivas, de seguridad o de urgente aplicación que se consideren de acuerdo a las disposiciones correspondientes;
- VI. Solicitar el apoyo y asesoría de la Secretaría, de organismos públicos o privados o investigadores, académicos y/o científicos para dar atención y seguimiento a las atribuciones que tenga encomendadas;
- VII. Solicitar opinión técnica a la Secretaría, relativa a las condicionantes solicitadas en la o las autorizaciones en materia de evaluación de impacto ambiental;
- VIII. Requerir al inspeccionado la presentación de información y documentación necesaria relativa al cumplimiento de las disposiciones de este reglamento;
- IX. Requerir al inspeccionado los informes, estudios o diagnósticos de daño necesarios para determinar la gravedad de afectación cometida, así mismo, realizará las visitas a los sitios afectados con la finalidad de verificar la veracidad de la información contenida en dichos estudios.

- X. Cuando la gravedad de la infracción lo amerite, solicitará a la Secretaría, la suspensión o cancelación de la autorización y/o licencia que hubiese otorgado; y
- XI. Las demás previstas en este reglamento y en las disposiciones aplicables.

Artículo 7.- ...

A. y B. ...

C. ...

1. a 3. ...

4. Establos de crianza, lecheros y/o engorda con capacidad para alojar diariamente una cantidad igual o superior a 20 toneladas de ganado bovino, 10 toneladas de ganado porcino, 5 toneladas de ganado ovino-caprino, 10 toneladas de ganado equino, 1 tonelada de animales de pelaje fino y otros similares en peso vivo.

5.

D. ...

1. Obras y actividades de exploración, explotación, extracción, almacenamiento y procesamiento físico de minerales y sustancias no reservadas a la federación, materiales pétreos, rocas o productos de su descomposición, bancos de materiales cuya capacidad sea igual o superior a 100 toneladas mensuales. De acuerdo a las características del sitio, la Secretaría podrá requerir estudios hidrológicos, sismológicos o los que la misma determine.

2. ...

E. y F. ...

G. ...

1. ...

2. Edificaciones de una superficie igual o superior a 1000.00 m² de construcción, para el caso de establecimientos mercantiles o comerciales, bodegas o almacenes y de servicios.

3. y 4. ...

H. ...

1. ...

2. Construcción de caminos rurales y particulares.

3. a 7. ...

I. ...

1. Construcción y operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales para un flujo igual o superior a 3 litros por segundo y hasta 99.99 litros por segundo y cuyos efluentes no se descarguen en bienes y zonas de jurisdicción federal.

2. a 12. ...

J. ...

Artículo 8.- ...

I. a III. ...

IV. Que las obras no impliquen modificación de los elementos determinantes de impacto ambiental en más de un 10%, respecto de lo originalmente autorizado, referente a la superficie de construcción y/u operación, en su caso.

En los supuestos anteriores, las obras o actividades a que se refiere el primer párrafo de este artículo quedarán exentas de la presentación del informe preventivo o de la manifestación de impacto ambiental, en virtud de que su

ejecución no producirá impactos ambientales significativos, o no causarán desequilibrios ecológicos, ni rebasarán los límites y condiciones establecidos en los ordenamientos jurídicos correspondientes, para lo cual el Promovente, deberá de solicitar por escrito la no aplicabilidad de la evaluación. Quienes presenten solicitudes de no aplicabilidad de evaluación para una actividad determinada y cuenten con antecedentes de solicitudes similares en el mismo sitio, se considerarán las superficies impactadas para sumarlas y determinar si rebasan lo establecido en la fracción IV de este artículo.

...

Artículo 10.- Quienes hayan iniciado una obra o actividad para prevenir o controlar una situación de emergencia, además de dar el aviso a que se refiere el artículo anterior deberá presentar, dentro de un plazo de veinte días hábiles, un informe de las acciones realizadas, de los impactos ambientales que se generaron y de las medidas de prevención, mitigación y compensación que apliquen o pretendan aplicar como consecuencia de la realización de dicha obra o actividad.

Artículo 12.- Cuando la realización de una obra o actividad que requiera sujetarse a evaluación del impacto ambiental involucre el uso del suelo regulado en los planes directores de desarrollo urbano y sus programas derivados, los promoventes deberán presentar junto con la solicitud de evaluación de impacto ambiental, la constancia de uso del suelo vigente otorgada por las autoridades municipales correspondientes, en la que se haga constar que la obra o actividad

que se pretende desarrollar es permitida, condicionada y/o compatible, de conformidad con estos instrumentos de planeación.

...

Artículo 13.- Las obras y actividades ya establecidas deberán presentar ante la Secretaría un estudio de impacto ambiental para las etapas de operación o funcionamiento y abandono de sitio, para que ésta realice su evaluación y emita la resolución que proceda, además de cumplir con la compensación ambiental contemplada en el artículo 15 de este reglamento, para la superficie en la que se encuentren establecidas las obras y actividades.

Artículo 14.- Para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, previsto en este reglamento, el promovente deberá presentar en la Ventanilla Única de la Secretaría, una solicitud por escrito dirigida a su titular, anexando lo siguiente:

I. ...

II. Constancia del pago de derechos correspondiente al año en curso

III. Constancia de uso de suelo vigente, expedida por la autoridad municipal correspondiente a nombre del promovente, en la que se haga constar que la actividad pretendida es permitida, condicionada y/o compatible, en la que se mencione la ubicación y la superficie total.

IV. ...

V. Factibilidad de suministro de agua potable, energía eléctrica y descarga de aguas residuales expedida por la autoridad competente, en su caso, y cuando la Secretaría así lo determine, la presentación de los documentos que acrediten el suministro de estos servicios, a través de un prestador de servicios debidamente registrado ante las autoridades competentes.

VI. ...

VII. Copia certificada del documento por el que se acredite la legal posesión o propiedad del inmueble en donde se desarrollará la actividad o el Proyecto y los derechos para realizar la obra o actividad pretendida;

VIII. y IX. ...

X. Copia del registro federal de contribuyentes del promovente

XI. En su caso, copia de la escritura pública que acredite la personalidad del representante legal del promovente, o bien copia del poder respectivo ratificado ante Notario Público;

XII. ...

XIII. Los demás documentos que determine la Secretaría debido a la complejidad y/o diversidad de obras o actividades, que sean necesarios presentarse para la evaluación, como pueden ser los relativos a la clasificación de la actividad objeto del procedimiento de evaluación de impacto ambiental en el SCIAN, el Registro ante el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, entre otros.

Todos los documentos antes descritos deberán entregarse en forma impresa, así como en disco compacto o en memoria USB.

La falta de uno o varios de los requisitos descritos en este artículo, de los datos previstos en los artículos 18 y 25, así como en las guías previstas en el artículo 19 de este Reglamento, o la falta de vigencia o validez de algún documento de los requeridos para el proceso de evaluación correspondiente, impedirá la recepción oficial en Ventanilla Única del trámite y la asignación del folio correspondiente, hasta en tanto no se presente la información y documentación requerida. Cuando un trámite ingrese a Ventanilla única, después de las trece horas, se registrará con fecha del día siguiente.

Toda la documentación impresa y digital deberá de estar escrita en idioma español y perfectamente legible; cualquier documentación escrita en idioma diferente o que sea borrosa, confusa y/o ilegible, no se considerará como válida.

Las superficies descritas en el proyecto deberán de ser acotadas en el sistema métrico decimal.

El nombre del proyecto deberá de estar acorde a la obra y/o actividad que se pretende realizar; no se permitirán nombres de proyectos similares al nombre del promovente.

Artículo 15.- ...

A. ...

Superficie impactada en metros cuadrados	Cantidad de UMAS convertidas en las especies de flora que la Secretaría determine
Menos de 50	10
50-100	15
101-500	25
501-1000	50
1001-1500	70
1501-2000	100
2001-3000	150
3001-5000	200
5001-10000	300
10001-20000	400
20001-40000	600
Más de 40000	16 por cada 1000 metros cuadrados excedentes

Para el caso específico de entrega de arbolado, las especies deberán contar con una altura mínima de 2.00 metros, diámetro mínimo de una pulgada, envasados

con por lo menos, 45 días de anticipación a la entrega, en bolsa de plástico reutilizable, reciclable y/o biodegradable de medidas mínimas de 40 X 40 centímetros y de calibre 500, los cuales deberán ser entregados en el vivero de la Secretaría; así mismo el personal técnico del vivero evaluará las condiciones de las especies que se pretendan entregar y se reservará el derecho de aceptación de aquellas que no cumplan con las características requeridas.

Se deroga.

1. Se deroga
2. Se deroga

La Secretaría podrá determinar la sustitución de especies de flora por otro tipo de bienes en especie, tomando como referencia el valor vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que se requieran para el cumplimiento de las funciones y atribuciones propias de la Secretaría, cuando la cantidad de especies de flora con que cuente, sean suficientes para las necesidades de reforestación en el Estado.

Artículo 15 bis.- La Secretaría solo hará entrega de los resolutivos de informes preventivos y manifestaciones de impacto ambiental, cuando el promovente demuestre con la información y documentación correspondiente, el cumplimiento de la compensación ambiental.

Cuando existan compensaciones pendientes y el mismo promovente pretenda ingresar un nuevo trámite, no se aceptará éste en la ventanilla única, hasta que se haya solventado tal compensación, aun cuando el sitio del nuevo proyecto sea distinto.

Todo tipo de documentación que la Ventanilla Única de trámites reciba o entregue, solamente se hará a través del promovente, representante legal o persona debidamente acreditada por escrito para tal efecto.

Artículo 17.- La Secretaría podrá solicitar, dentro del procedimiento de evaluación, estudios de riesgo, la opinión técnica de dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, cuando por el tipo de obra o actividad así se requiera. Asimismo, la Secretaría podrá consultar a expertos cuando por la complejidad o especialidad de las circunstancias de ejecución y desarrollo se estime que sus opiniones pueden proveer de mejores elementos para la formulación de la resolución correspondiente; en este caso, notificará al promovente los propósitos de la consulta y le remitirá una copia de las opiniones recibidas para que éste, durante el procedimiento, manifieste lo que a su derecho convenga. En estos casos, el plazo para emitir la resolución de impacto ambiental se suspenderá hasta en tanto se cuente con la opinión necesaria, sin que este exceda de cinco días hábiles para obtener la opinión solicitada. La Secretaría deberá mantener, al momento de realizar la consulta, la reserva a que se refiere el artículo 40 del presente reglamento.

Artículo 18.- ...

I. ...

I.1. ...

I.1.1 ...

I.1.2 Ubicación del Proyecto, con coordenadas UTM en proyección WGS 84, de los vértices que permitan establecer el polígono total donde se pretende desarrollar el Proyecto, en imagen de Google Earth y archivo KML.

I.2. ...

I.3 ...

I.3.1 a I.3.4. ...

I.3.5 Número de registro vigente, en su caso, como prestador de servicios en materia de impacto Ambiental.

II.- ...

II.1...

II.1.1

a) ...

b) Clave actualizada del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) para la obra o actividad principal del promovente.

II.1.2 a II.1.7. ...

II.2 ...

III. ...

a) Nombre de las Normas Oficiales Mexicanas u otras disposiciones que regulen todos los impactos ambientales que puedan producirse durante el desarrollo de las obras y actividades que contempla el proyecto.

b) Nombre del plan director de desarrollo urbano, plan parcial, Programa de ordenamiento ecológico o del instrumento normativo que regule los usos de suelo y fecha de autorización, así como la ubicación del proyecto descrito, en el plan director, en su caso.

c) Nombre de la zona o parque industrial y fecha de autorización, en su caso.

d) Nombre y cantidad de sustancias peligrosas o tóxicas que se manejarán.

IV. a VII.**VIII.- ...****VIII.1 ...**

VIII.1.1 Planos digitalizados en formatos de Autocad (dwg., dxt. Shapefile), que sean legibles, debidamente georreferenciados en coordenadas UTM WGS 84, o en el que determine la Secretaría.

VIII.1.2 ...

VIII.2 Los anexos que la Secretaría considere necesarios

Artículo 19.- Al momento de recibir la manifestación de impacto ambiental, la Secretaría revisará que se encuentre debidamente integrada y que la solicitud y documentos se ajusten a las formalidades previstas en la Ley, en el presente reglamento, normas oficiales mexicanas, guías publicadas en la página oficial de la Secretaría y demás instrumentos que resulten aplicables, para iniciar con el procedimiento de evaluación.

Artículo 20.- Si durante el proceso de evaluación de impacto ambiental o en la visita de evaluación, se detectare la necesidad de contar con información complementaria, a juicio de la Secretaría, esta solicitará al promovente y por una sola vez, para que dentro de los tres días hábiles contados, a partir de que hubiere

tenido conocimiento, presente lo solicitado a fin de integrar el expediente respectivo, apercibiéndole que en caso de no dar cumplimiento a lo anterior, se procederá a dar de baja el registro electrónico del folio en la bitácora de ingreso de trámites de esta Secretaría, y se regresarán todos los documentos que fueron presentados, para que, en su caso, integre el expediente en su totalidad e inicie de nueva cuenta el procedimiento de evaluación de su proyecto. Este supuesto amplía el plazo de evaluación por tres días hábiles más.

Los trámites a los que se les haya requerido información complementaria para la resolución correspondiente se publicarán en la página de la Secretaría en estado de suspensión, hasta en tanto se complemente lo requerido, en los tiempos reglamentarios.

El requerimiento de información se deberá notificar en un plazo no mayor de 3 días hábiles al promovente o representante legal, a través de los mecanismos acordados en la recepción del trámite.

Artículo 21.- Cuando se realicen modificaciones al proyecto de obra o actividad durante el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, el promovente deberá hacerlas del conocimiento de la Secretaría con el objeto de que ésta, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, a partir del aviso, le notifique:

I. y II. ...

Artículo 25.- ...

I. ...

a) ...

b) Ubicación del proyecto, con coordenadas UTM en proyección WGS 84 de los vértices que permitan establecer el polígono total donde se pretende desarrollar el proyecto, en imagen de Google Earth y archivo KML.

II. ...

III. ...

a) y b) ...

c) Número de registro, en su caso, como prestador de servicios en materia de impacto Ambiental.

IV. ...

V. ...

a) Localización del proyecto, con información de la ubicación geográfica del proyecto que de una visión espacial del mismo y que permita observar las características del sistema ambiental donde será inmerso, dentro de los mapas

temáticos deberán señalarse áreas o sitios de interés como áreas naturales protegidas, de importancia ecológica, zonas degradadas, centros de población, vías de acceso, incluyendo su distancia con respecto al proyecto, así como sus colindancias.

b) Descripción general de la obra y/o actividad proyectada, con descripción de las acciones a desarrollar en cada una de las etapas, la distribución y cuantificación de áreas y sus correspondientes planos temáticos.

c) a h) ...

Artículo 27.- Una vez recibido por parte de la Secretaría el informe preventivo y la información a que se refieren los artículos anteriores, e integrado el expediente se iniciará el procedimiento de evaluación de impacto ambiental correspondiente.

...

Durante el proceso de revisión del informe preventivo, la Secretaría verificará que la solicitud y la información técnica y documental requerida cumplan con lo establecido en la guía publicada en la página oficial de la Secretaría, y se ajuste a las formalidades previstas en la Ley, del presente reglamento, normas oficiales mexicanas y demás instrumentos que resulten aplicables.

Artículo 28.- La Secretaría deberá resolver en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción del informe

preventivo y del expediente del mismo, debidamente integrado, notificará al promovente:

I. a III. ...

Las obras y actividades sujetas a evaluación de impacto Ambiental que deban dar cumplimiento a la compensación ambiental, establecida en el artículo 15 de este Reglamento, contarán con un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la notificación que haga la ventanilla única al promovente respecto de la emisión de la resolución correspondiente, y los que no cumplan la resolución de impacto Ambiental que se hubiese elaborado, se dará de baja de la bitácora de trámites de la Secretaría y se cancelará, sin perjuicio del aviso que deberá remitirse a la Procuraduría, para que proceda conforme a la ley.

Artículo 30.- ...

El promovente estará obligado a proporcionar al técnico evaluador, la información relacionada con el proyecto que le sea solicitada y otorgarle las facilidades necesarias para llevar a cabo la evaluación.

El técnico evaluador, podrá suspender la diligencia antes o durante el proceso de evaluación, si considera que está en riesgo su integridad física, asentando en el acta correspondiente, los hechos y circunstancias que motivaron la suspensión.

Las visitas de evaluación programadas podrán ser realizadas en fechas posteriores a los tiempos establecidos, por condiciones climatológicas adversas, causas de fuerza mayor o cuando la Secretaría así lo determine, dándole aviso al promovente en forma oportuna, mientras tanto, el trámite estará en estado de suspensión.

Artículo 31.- Si el personal de la Secretaría encuentra que ya se iniciaron las obras o actividades, hará del conocimiento a la Procuraduría del avance de la obra o actividad a través del resolutivo correspondiente, para que ésta inicie el procedimiento de inspección y vigilancia correspondiente.

...

Artículo 32.- Los informes preventivos y las manifestaciones de impacto ambiental, podrán ser elaboradas por prestadores de servicios en materia de impacto ambiental, con registro estatal vigente, sin perjuicio de que puedan también ser elaborados por los mismos promoventes. Los proyectos de cualquier índole que sean suscritos por persona distinta al promovente y/o prestadores de servicios no podrán ser ingresados a esta Secretaría.

Artículo 34.- ...

I. a IV. ...

Quien incumpla con alguna de las obligaciones previstas en este artículo será sancionado de conformidad con lo establecido en la Ley y este reglamento, sin perjuicio de las sanciones que resulten de la aplicación de otras disposiciones jurídicas relacionadas, así como la cancelación del trámite y, en su caso, la cancelación de dos años del registro como prestador de servicios en material de impacto Ambiental.

Artículo 35.- ...

I. Nombre, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico del solicitante. En caso de que el solicitante radique fuera del Estado de Coahuila de Zaragoza, deberá designar un domicilio en el Estado para oír y recibir notificaciones.

II. a VII. ...

...

Artículo 37.- El registro tendrá una vigencia de dos años y podrá refrendarse, siempre y cuando no se incurra en alguna de las causales de cancelación.

Artículo 39.- ...

I. a V. ...

VI. Estatus en el que se encuentra el trámite

Artículo 49.- ...

La persona moral o física a quien se le otorgue la Autorización en Materia de Impacto Ambiental deberá dar cumplimiento a las condiciones y limitaciones que señale dicha autorización.

Artículo 50 bis.- Para la expedición de constancias de uso de suelo, no será necesario que el promovente obtenga, previamente, la autorización en materia de impacto ambiental

Artículo 64.- Las multas que se impongan por concepto de violación a lo previsto en el presente reglamento y en la Ley, podrán ser sustituidas por inversiones equivalentes en la adquisición e instalación de equipos que tengan por objeto evitar la contaminación, o en la protección, preservación o restauración del ambiente y los recursos naturales, y/o aportaciones de bienes en especie que contribuyan a reparar el daño cometido o a la prestación de mejores servicios por parte de la Secretaría y la Procuraduría, siempre y cuando se garanticen las obligaciones a que se sujetará el infractor.

Las autorizaciones de sustitución de multas serán resueltas por la Procuraduría, previa aprobación del Titular de la Secretaría. Lo anterior siempre y cuando se garanticen las obligaciones del infractor, no se trate de reincidencia o de alguno de los supuestos previstos en el artículo 180 de la ley, y la Procuraduría justifique plenamente la decisión. El infractor que ejerza las opciones previstas en este

artículo, deberá hacerlo mediante solicitud en un plazo de quince días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que impuso la multa que corresponda, ante la Procuraduría y será resuelta dentro de los veinte días hábiles siguientes.

Artículo 65.- La Secretaría podrá promover la creación de fondos u otros instrumentos económicos de carácter financiero, a efecto de canalizar a éstos los recursos que se obtengan en virtud de la aplicación de las disposiciones de la Ley, este reglamento y los demás ordenamientos que de ella se deriven de manera eficaz y transparente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Se dejan sin efectos las disposiciones que se opongan a lo previsto en el presente decreto.

DADO. En la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte.

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**LA SECRETARIA DE MEDIO
AMBIENTE**

**ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO
SILLER
(RÚBRICA)**

**BLGA. EGLANTINA CANALES
GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**



Información Contable

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

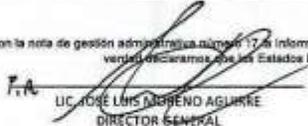
AVANCE DE GESTIÓN | 2019
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

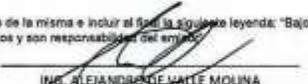
INFORMACIÓN CONTABLE I.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO					
Estado de Situación Financiera					
A 31 de diciembre de 2019 y 2018					
ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,406,658.46	4,759,032.59	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,197,582.51	16,171,549.71
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,833,856.45	111,250,629.53	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	8,443.43	7,052.31	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	2,288,530.11	2,293,032.84
Total de Activos Circulantes	120,246,970.34	116,017,394.43	Otros Pasivos a Corto Plazo	781,538,676.67	736,124,262.10
			Total de Pasivos Circulantes	805,022,791.29	754,588,844.65
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	167,414,542.23	249,032,255.21	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	111,644,440.38	111,644,440.38	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,052,913.16	3,967,547.74	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,334,137.19	1,431,265.25
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,569,617.46	-23,303,100.37	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	1,334,137.19	1,431,265.25
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	258,512,276.31	341,341,092.96	Total del Pasivo	806,356,928.48	756,020,129.90
Total del Activo	378,759,246.65	457,358,387.39	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-427,597,679.83	-298,661,742.51
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-129,050,966.76	-191,779,908.97
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-385,457,501.15	-196,677,642.16
			Revalúos	87,018,419.14	87,018,419.14
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-77,581.06	-222,610.50
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	-427,597,679.83	-298,661,742.51
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	378,759,246.65	457,358,387.39

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17, la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


IMB. ALEJANDRA DE VALLE MOLINA
ENCARGADA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE
II.- ESTADO DE ACTIVIDADES/RESULTADOS*
TRIMESTRAL

Fuente: Artículo 45 fracción I (inciso a) de la LGCG y Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental
* El estado de resultados es elaborado por las entidades del Sector Parastatal y Paramunicipal lucrativas

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO		
Estado de Actividades		
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019 y 2018		
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	5,399,871.62	7,576,773.34
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	5,380,295.23	7,531,398.44
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,576.39	45,374.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,441,482.84	34,560,147.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,441,482.84	34,560,147.28
Otros Ingresos y Beneficios	74,219,285.59	839.18
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	74,219,285.59	839.18
Total de Ingresos y Otros Beneficios	115,060,640.05	42,137,759.80
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	10,904,146.54	7,836,823.10
Servicios Personales	5,857,972.33	5,314,167.92
Materiales y Suministros	1,005,592.28	796,411.08
Servicios Generales	4,040,581.93	1,725,244.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,460,471.00	95,689,734.05
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	63,115.45	60,129.78
Pensionamientos y Jubilaciones	106,397,355.55	95,629,604.27
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	330,802.08	345,155.25
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	318,457.90	328,048.04
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	12,344.10	17,106.91
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.08	0.30
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	117,695,419.62	103,871,712.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,634,779.57	-61,733,952.60

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

P. A.

LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

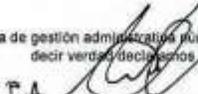
INFORMACIÓN CONTABLE
III.- ESTADO DE
ACTIVIDADES/RESULTADOS* ACUMULADO

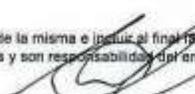
Fuente: Artículo 46 fracción I inciso a) de la LGCG y Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental
* El estado de resultados es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal lucrativos.

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018		
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	24,801,739.77	32,113,403.58
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	24,662,470.58	31,969,314.83
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	139,269.19	144,088.75
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	143,506,809.94	138,781,017.26
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	143,506,809.94	138,781,017.26
Otros Ingresos y Beneficios	114,227,232.11	1,593.22
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	114,227,232.11	1,593.22
Total de Ingresos y Otros Beneficios	282,535,781.82	170,896,014.06
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	34,971,938.96	26,640,692.29
Servicios Personales	20,073,119.22	18,180,495.33
Materiales y Suministros	2,871,363.58	2,103,382.48
Servicios Generales	12,027,456.18	5,356,814.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	375,301,643.86	335,684,200.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	249,474.80	258,457.88
Pensiones y Jubilaciones	375,052,169.06	335,425,742.97
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,343,165.78	1,351,030.09
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,296,467.09	1,279,046.72
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	46,636.05	72,922.93
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	62.62	60.44
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	411,616,748.58	362,675,823.03
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-129,080,966.76	-191,779,808.97

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

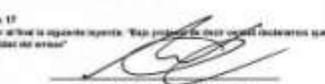

ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

**INFORMACIÓN CONTABLE
IV.- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA
HACIENDA PÚBLICA**

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVIDO DEL ESTADO					
Estado de Resultados de la Hacienda Pública					
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Corriente	Hacienda Pública / Patrimonio General de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio General del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Corriente Neto de 2019	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Operaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio General Neto de 2019		-298,211,547.20	-126,446,187.19		-424,657,734.39
Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorros)			-126,446,187.19		-126,446,187.19
Resultados de Ejercicios Anteriores		-352,457,521.12			-352,457,521.12
Reservas		87,919,415.14			87,919,415.14
Reservas		0.00			0.00
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-77,415.38			-77,415.38
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.28	0.28
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2019	0.00	-298,211,547.20	-126,446,187.19	0.28	-424,657,734.19
Cuentas en la Hacienda Pública / Patrimonio Corriente Neto de 2019	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Operaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Deficiencias de la Hacienda Pública / Patrimonio General Neto de 2019		-5,185.08	-2,834,779.57		-2,839,964.65
Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorros)			-2,834,779.57		-2,834,779.57
Resultados de Ejercicios Anteriores		-5,185.08			-5,185.08
Reservas			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2019	0.00	-298,216,732.28	-129,280,966.76	0.00	-427,500,699.04

Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17, el Honorable Consejo deberá estar informado en cada página de la misma e incluir la siguiente leyenda: "Este informe de gestión fue elaborado por los Estados Financieros y sus datos, son necesariamente correctos y son responsabilidad del autor"


SR. JOSÉ LUIS VOTREBACHURRIS
DIRECTOR GENERAL

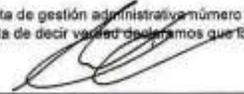

SR. ALEJANDRO ESTRELLA MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

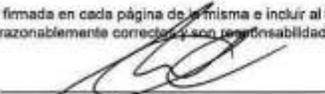
INFORMACIÓN CONTABLE
V.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN
FINANCIERA

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	26,621,454.13	12,117,040.02
<i>Activo Circulante</i>	9,508,717.28	12,113,041.62
Efectivo y Equivalentes	9,508,717.28	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	12,112,578.95
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	462.67
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	17,112,736.85	3,998.40
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,794,278.95	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	3,998.40
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	318,457.90	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	19,717,553.91	31,582,023.37
<i>Pasivo Circulante</i>	19,717,553.91	31,576,023.37
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,648,281.37	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	31,576,023.37
Otros Pasivos a Corto Plazo	13,069,272.54	0.00
<i>Pasivo No Circulante</i>	0.00	6,000.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	6,000.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	2,639,944.65
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	0.00	2,639,944.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	2,634,779.57
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	5,165.08
<i>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE

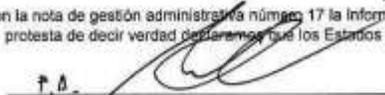
VI.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

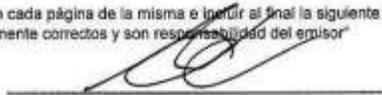
Fuente: Artículo 46 fracción I inciso e) de la LGCG y Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO			
Estado de Flujos de Efectivo			
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019 y 2018			
Concepto	2019	2018	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	115,060,306.61	42,136,920.62	
Impuestos	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	0.00	0.00	
Productos	5,380,295.23	7,531,398.44	
Aprovechamientos	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,576.39	45,374.90	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,441,482.84	34,560,147.28	
Otros Orígenes de Operación	74,218,952.15	0.00	
Aplicación	117,364,617.54	103,526,557.15	
Servicios Personales	5,857,972.33	5,314,157.82	
Materiales y Suministros	1,005,592.28	796,411.06	
Servicios Generales	4,040,581.93	1,726,244.12	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	63,115.45	60,129.78	
Pensiones y Jubilaciones	106,397,355.55	95,829,604.27	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,304,310.93	-61,389,636.53	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	3,085.60	0.00	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	
Bienes Muebles	3,085.60	0.00	
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00	
Aplicación	7,084.00	13,573.80	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	
Bienes Muebles	7,084.00	13,573.80	
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,998.40	-13,573.80	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	36,830,624.20	67,894,871.72	
Endeudamiento Neto	0.00	0.00	
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	36,830,624.20	67,894,871.72	
Aplicación	44,031,032.15	28,503,203.80	
Servicios de la Deuda	0.00	0.00	
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	44,031,032.15	28,503,203.80	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-7,200,407.95	39,391,667.92	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-9,508,717.28	-22,011,542.41	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,915,385.74	26,770,555.00	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,406,668.46	4,759,012.59	

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE VII.- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Fuente: Artículo 46 fracción I inciso h) de la LGCG y Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	393,263,662.76	690,976,866.73	705,481,280.84	378,759,248.65	-14,504,414.11
Activo Circulante	117,642,646.00	690,972,868.33	688,368,543.99	120,245,970.34	2,604,324.34
Efectivo y Equivalentes	10,915,385.74	453,083,747.44	462,592,464.72	1,406,668.46	-9,508,717.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,721,279.50	237,876,314.12	225,763,735.17	118,833,858.45	12,112,578.95
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					0.00
Inventarios					0.00
Aimacenes	5,980.76	12,806.77	12,344.10	6,443.43	462.67
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	275,621,016.76	3,998.40	17,112,736.85	258,512,278.31	-17,108,738.45
Inversiones Financieras a Largo Plazo					0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	184,208,821.18	0.00	16,794,278.95	167,414,542.23	-16,794,278.95
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	111,644,440.38	0.00	0.00	111,644,440.38	0.00
Bienes Muebles	4,048,914.76	3,998.40	0.00	4,052,913.16	3,998.40
Activos Intangibles					0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,281,159.58	0.00	318,457.90	-24,599,617.46	-318,457.90
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

P. 4
LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

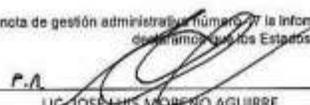
ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE
VIII.- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y
OTROS PASIVOS

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Otros Pasivos	Peso		818,221,397.94	806,356,928.48
Total Deuda y Otros Pasivos			818,221,397.94	806,356,928.48

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17, la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad confirmo que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

**INFORMACIÓN CONTABLE
IX.- INFORME SOBRE PASIVOS
CONTINGENTES**

Juicios al mes de diciembre 2019

23 Juicios en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. (21 Laborales y Contenciosos- 2 Declaración de Beneficiarios)

1 Juicio en el Tribunal de Justicia Administrativa

1 Juicio en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia

3 Amparos Indirectos en los Distintos Juzgados de Distrito del Octavo Circuito.

2 Juicio en la Junta Especial Número 42 de Conciliación y Arbitraje en Torreón.

1 Juicio en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Saltillo.

Total de Juicios 31

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and curves, positioned to the right of the text 'Total de Juicios 31'.

315/2012	MARIA GUADALUPE SILLER ALCOCER VS I.P.T.E. - INSTITUTO COAHUILENSE DE CULTURA	Actora otorgamiento de pensión por retiro por antigüedad en el servicio, así como pago de las quincenas desde que dio baja como trabajador del Gobierno del Estado, y demás prestaciones a que tienen derecho los pensionados.	El 04 de marzo se resuelve incidente de liquidación El instituto presenta amparo indirecto 395/2019 Juzgado Segundo de Distrito. En fecha 16/10/19 se concede amparo al Instituto a fin de que deje insubsistente el acuerdo de aclaración de fecha 12/04/19, y dicte uno nuevo debidamente fundado y motivado. Mediante acuerdo de fecha 07/11/19 el TCA da cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Distrito. -Con acuerdo de fecha 06 de diciembre el Tribunal requiere Cumplimiento de pago.
370/2012	FERNANDO RICARDO BUSTOS CASTILLO VS SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INSTITUTO DE PENSIONES	Actores reclaman prestaciones propias de un despido injustificado. Realizo retiro de Aportaciones en el 2011.	Mediante Laudo de fecha 11/09/19 se absuelve al Instituto de las prestaciones que reclama el actor.
*213/2013	ROCIO GUADALUPE RIVERA FLORES	Devolución de aportaciones	Se notifico demanda al Instituto de Pensiones, sin embargo el acuerdo ordenaba emplazar a fondo de pensiones, dependencia ajena al Instituto por lo que se dio cumplimiento a dicho acuerdo en ese sentido el día 10 de agosto de 2017. El 23 de agosto se dicto sentencia en la que se ordena devolución de aportaciones. El 08 de octubre se nos notifica citatorio respecto al amparo presentado por la actora ante el Tribunal en Materia Administrativa y Civil.
373/2012	JORGE HUMBERTO GARZA ABREGO VS PROCURADURÍA GENERAL, INSTITUTO DE PENSIONES Y OTROS	Pensión por invalidez e indemnización por riesgo de trabajo.	26 de mayo 2017 se turna a laudos Aun se encuentra en Proyecto
302/2013	LETICIA LEZA HERNANDEZ Y OTRO VS PROCURADURIA GENERAL E INSTITUTO DE PENSIONES	Declaración de riesgo de trabajo y su respectivo otorgamiento de pensión.	-En fecha 01 de febrero de 2018, el TCYA emite laudo en el cual se absuelve al Instituto de Pensiones. -En fecha 08 de marzo se me notifica por parte del TCYA, amparo directo promovido por la actora, radicado en el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil del Octavo Circuito bajo el exp n° 75/2018. -En fecha 13 de abril el Instituto presenta amparo adhesivo al promovido por la actora. En fecha 10 de julio de 2018 se concede el amparo presentado por la actora, para efectos. Sigue en trámite. Se turna nuevamente a laudo en marzo 2019 Se dicta SEGUNDA Sentencia el 27 de mayo en la que se absuelve al Instituto de Pensiones. En fecha 01 de julio se me notifica por parte del TCYA, amparo directo promovido por la actora, radicado en el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil del Octavo Circuito bajo el exp n° 313/2019
207/2015	MARIA DE LOURDES COVARRUBIAS DELGADO	Demanda devolución de aportaciones cotizadas al fondo de pensiones	En espera de que se notifique a Servicios de salud del Estado de Coahuila CESAME, para fijación de audiencia. Acuerdo 18/09/2016
423/2015	NORMA PATRICIA GALINDO SÁNCHEZ VS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA E INSTITUTO DE PENSIONES.	Demanda la transferencia de sus aportaciones cotizadas ante el Instituto a la Dirección de Pensiones	*En fecha 25/09/19 se dicta nuevo laudo en el cual se absuelve al Instituto. Etapa de Liquidación para determinar monto que la actora debe pagar a Pensiones de la Educación.



		de los Trabajadores de la Educación.	
126/2016	GUILLERMINA GARZA GUERRA	Demanda pensión por riesgo de trabajo.	En laudo de fecha 22 de noviembre de 2018 se absuelve al Instituto de Pensiones del pago por concepto de indemnización y/o pensión por accidente, riesgo y motivo de trabajo. En fecha 09 de enero 19 se nos notifica amparo directo promovido por la C. GUILLERMINA GARZA GUERRA ante el Tribunal Colegiado en materia Penal y del Trabajo Expediente 07/2019 JULIO/19 Se concede amparo para efectos. - En espera de nuevo laudo
420/2016	MARIA VICTORIA OLLERVIDES OLLERVIDES VS INSTITUTO DE PENSIONES	Demanda otorgamiento de Pensión.	Etapa Probatoria 16/10/2017 desahogo de prueba ofrecida por la Secretaria de Educación (cotejo) En espera de Laudo
166/2017	RAMONA RODRÍGUEZ ROBLES	Solicita pensión por riesgo de Trabajo.	*La Junta Especial Numero 42 en la ciudad de Torreón, Coahuila se declara incompetente y turna expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje en Saltillo, Coahuila. *Mediante acuerdo de fecha 25/04/2017 el TCYA se declara incompetente para conocer de la demanda, remitiéndolo al TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO EN TORREÓN. Acuerdo 29 de mayo 2017.- Segundo Tribunal Colegiado en materia Civil y del Trabajo en Torreón. Expediente 16/2017 resuelve que el competente es el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje remite el expediente al Tribunal de lo Contencioso Administrativo mediante acuerdo de fecha 01/11/17.
301/2017	YADIRA DE SAN JUAN NAVARRO PERALES	Demanda pensión por muerte de su esposo Hubert Romero Rodríguez (omitir)	Etapa de cumplimiento a Laudo.
302/2017	VERONICA RAMIREZ LEAL	Demanda Pensión por invalidez al 76%.	Contestación a la demanda el día 07 de septiembre 2017. Se cita a audiencia incidental el día 24 de octubre 2017. Audiencia de Pruebas Alegatos y Resolución 11/12/17 Audiencia (admisión de pruebas) 02/02/18 Audiencia de desahogo de pruebas 15 marzo 2018 -Se concede amparo respecto a competencia promovido por el ISSTE. Pendiente de dictar sentencia en cumplimiento al amparo. Mediante acuerdo de fecha 18/05/2018 remite expediente al Tribunal Federal en materia Fiscal y Administrativa con residencia en Torreón, Coahuila. *Mediante acuerdo 04 de septiembre 2018 el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza se declara incompetente y remite al Tribunal Colegiado Federal en Materia Civil y Administrativa para que determine a quien corresponde la competencia.
332/2015	JULIA SOLEDAD GUTIERREZ VAZQUEZ	Demanda Pensión por	Se notifica demanda el día 27 de octubre de 2017 (5 días

		muerte de su esposo, RAUL SEGOVIA TREVIÑO (riesgo de trabajo) *actualmente recibe pensión por viudez pero no al 100% sino al 70%	hábiles) Se contesta demanda el día 07 de noviembre 2017 Acuerdo en fecha 14 de noviembre 2017 Audiencia de Pruebas Alegatos y Resolución 25/01/18 Audiencia (admisión de pruebas) 06/03/18 Audiencia el 20 de abril de 2018, desahogo de confesional a cargo de la actora. En fecha 19/06/18 desahogo de prueba de cotejo y compulsa en el archivo del ISSSTE de Piedras Negras. *El 08/08/18 Revoca poder a sus abogados y autoriza a Lics. Javier Garza Cardoza, Fernando Chávez Villegas y Juan Eduardo Valdés. Av. Universidad #574 int 201.
1504/039/07	ENRIQUE FLORES VELA	Demanda ajuste de pensión	El TCYA declara la caducidad de la instancia, y el actor presenta amparo directo, el cual es admitido bajo el número de expediente 464/2017 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil. 17/01/2019 Ampara para efectos En espera de ser emplazados a juicio.
87/2019	ROSA MARIA DE ALBA DOMINGUEZ	Demanda ajuste de pensión	Notifican demanda el 25/02/19 Se da contestación a la demanda el 28/02/19 Audiencia 07/05/19 Etapa probatoria Pendiente cierre de Instrucción
214/2019	MA. DE LOS ANGELES ESQUIVEL SÁNCHEZ	Demanda ajuste de pensión	Notifican demanda el 08/03/19 Se da contestación el 15/03/19 Audiencia 02/05/19 Etapa probatoria Pendiente cierre de Instrucción
279/2018	MARÍA DE JESÚS ROMERO MARTÍNEZ	Demanda ajuste de pensión	Notifican demanda el 02 de abril 2019 Se da contestación el 09 de abril 2019. Etapa probatoria Pendiente cierre de Instrucción
515/2018	VICTOR OSCAR LUIS CORPI TRUJILLO	Demanda de Finanzas la inscripción retroactiva ante el Instituto (de agosto 2003 al 01 de octubre 2012) y así pago de pensión por edad avanzada.	Notifican demanda el 25 de septiembre de 2018. Se da contestación el 08 de octubre de 2018. Se señala audiencia 18/02/19 Audiencia 15/03/19 Cierre de Instrucción
645/2018	TERESA DE JESUS VAZQUEZ SÁNCHEZ	Demanda se entregue al Instituto cuotas obrero patronales.	Etapa Probatoria Cierre de Instrucción
314/2019	ANTONIO GARCIA VILLOBOS	Demanda devolución de aportaciones	Etapa probatoria
454/2019	FATIMA SAMANIEGO RIOS	Demanda devolución de aportaciones	Audiencia inicial el 16/10/19 Etapa probatoria



TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			
---------------------------------------------	--	--	--

DECLARACION DE BENEFICIARIOS

592/2019	MARTIN GONZALEZ ARELLANO OROZCO	Demanda declaración de beneficiarios por muerte de ANDRES OROZCO MARTINEZ	Se notifica el 22/11/19 - Se da contestación mediante informe presen 26/11/19 Audiencia el 27/11/19 Se declara beneficiario
593/2019	NORA GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ	Demanda declaración de beneficiarios por muerte MARTIN GONZALEZ RAMIREZ	Se notifica el 14/11/19 - Se da contestación mediante informe presen 20/11/19 Audiencia el 27/11/19 Se declara beneficiario

TERCERA SALA EN MATERIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

FA/239/2019	MIGUEL ANGEL MORALES MAR	Demanda prestaciones del artículo 23 de la Ley del Instituto de Pensiones	17/12/19 se contesta demanda
-------------	--------------------------	---------------------------------------------------------------------------	------------------------------

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

167/2018	GILBERTO MARTINEZ MENDOZA	USUCAPIÓN (Excedente Lomas de Lourdes)	Contestación a demanda el 13 de agosto 2018
----------	---------------------------	----------------------------------------	---------------------------------------------

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO

491/2019	JOSE BENITO VILLANUEVA HERNANDEZ	Reclama el cumplimiento del acuerdo C-52/2019 emitido por el Consejo de la Judicatura	A Trámite 08/08/19 se remite a órgano jurisdiccional auxiliar para el dictado de sentencia respectiva. 15/11/19 No Ampara 03/12/19 el Quejoso interpone recurso de revisión 02/01/20 Se Admite recurso de revisión
----------	----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO

142/2016	DANIEL GARCIA NAJERA	Solicita el amparo en contra de la aplicación de la Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila, toda vez que desea la	El Instituto de Pensiones devolvió aportaciones al C. DANIEL GARCIA NAJERA de conformidad a a cuerdo C-36/2005, sigue a trámite cumplimiento de amparo, respecto a pago de pensión
----------	----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		aplicación total del acuerdo C-36/2005.	por parte del Consejo de la Judicatura.
--	--	-----------------------------------------	-----------------------------------------

JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA

667/2019	Instituto de Pensiones	Presenta amparo indirecto contra Resolución de Incidente de liquidación del 14/05/19, dentro de los autos del exp 1980/2011 emitida por la Junta Especial Número 42 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	Audiencia Constitucional 01 de agosto 2019 septiembre/19 se concede amparo 17/12/19 Se tiene por cumplida ejecutoria de amparo.
----------	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JUNTA ESPECIAL N° 42 DE LA FEDERAL, EN TORREÓN

1980/2011	GUILLERMO SALAS SOLÍS	Solicita pensión por riesgo de trabajo.	En fecha 14/05/19 se dicta resolución de incidente de liquidación, contra el cual se interpone amparo directo. 667/2019 Juzgado Tercero de Distrito El amparo se concede, en espera de nueva resolución. Diciembre 219, se celebra convenio de pago.
360/2019	MARIA TERESA PEREZ NIEVES	Demanda Pensión por Invalidez	Audiencia de Conciliación, Demanda, Excepciones, Pruebas y Resolución. -Se interpone incidente de incompetencia, pendiente de resolver.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

2131/2015	I SELA CAROLINA SIFUENTES IBARRA en representación de su menor hija GIORGIA VALERIA REYES SIFUENTES	Demanda el pago de la indemnización de muerte por riesgo de trabajo a CEAS, y del Instituto demanda el otorgamiento por muerte por riesgo de trabajo. Fecha de muerte 20 de Diciembre de 2008.	Desahogo de la Confesional a cargo de la C. I SELA CAROLINA SIFUENTES IBARRA el día 04 de Mayo 2016. En espera de Laudo. Aun en Tramite
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORMACIÓN CONTABLE

X.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2019
Efectivo	94,250.00	94,250.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,312,418.46	1,731,963.29
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	9,089,172.45
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	1,406,668.46	10,915,385.74

P. A.

LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
GADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTI

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		115,060,306.61
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		333.44
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	333.44	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		115,060,640.05

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		117,368,615.94
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		3,998.40
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,998.40	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		330,802.08
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	318,457.90
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	12,344.10
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.08
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	117,695,419.62
-------------------------------------	-----------------------

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

P.A. 
 LIC. JOSE LUIS MORENO AGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL


 ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		282,532,804.09
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		2,977.73
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,977.73	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		282,535,781.82
INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		410,358,948.24
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		85,365.42
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	26,600.61	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,764.81	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		1,343,165.76
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,296,467.09
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	46,636.05
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	62.62
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	411,616,748.58
-------------------------------------	-----------------------

Nota de Gestion Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. JOSE LUIS MORENO AGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL


 ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

a). NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

ESF-01

Efectivo y Equivalentes

ESF 01.- La entidad no cuenta con inversiones a largo plazo. Las inversiones financieras se realizan en mesa de dinero con vencimiento menos a 1 mes y se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes	Tipo	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
Efectivo		94,250.00	94,250.00
Fondos Fijos de caja chica		94,250.00	94,250.00
Bancos		1,312,418.46	2,590,112.56
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0100513280	Enlace-Global PM s/intereses	69,332.22	354,450.76
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0102002612	Enlace-Global PM s/intereses	375,095.50	368,552.32
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0150341330	Enlace-Global PM s/intereses	33,875.38	125,329.28
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0558522203	Enlace-Global PM s/intereses	393,870.53	841,937.90
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0557729984	Enlace-Global PM s/intereses	32,626.70	45,507.82
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0575821501	Enlace-Global PM s/intereses	32,622.42	16,479.86
Banco Mercantil del Norte, S.A. 01080542697	Enlace-Global PM s/intereses	160,145.63	0.00
BBVA Bancomer, S.A. 0448103925	Cash-Management	214,850.08	837,854.62
Inversiones en Moneda Nacional			
Inversiones a Corto Plazo (Vencimiento menor a 28 días)		0.00	2,074,650.03
Banco Mercantil del Norte, S.A. 501304878	Mesa de Dinero	0.00	735,875.30
Banco Mercantil del Norte, S.A. 501411088	Mesa de Dinero	0.00	1,338,774.73
Banco Mercantil del Norte, S.A. 0505348513	Mesa de Dinero	0.00	0.00
SUMA		1,406,668.46	4,759,012.59

1/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

ESF-02

Cuentas por Cobrar	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (1)	51,103,041.41	3,275,459.23
Préstamos Otorgados a Corto Plazo (2)	67,730,817.04	107,975,170.30
SUMA	118,833,858.45	111,250,629.53

(1) El saldo de esta cuenta se deriva del registro de los adeudos de los adquirentes de viviendas, contemplando el costo más los intereses del financiamiento; de los importes por recuperar de aportaciones y retenciones pendientes de entregar por parte de la Secretaría de Finanzas; adeudos de pensionados y empleados en farmacia, entre otros.

(2) El saldo de esta cuenta, deriva de préstamos realizados a personas que laboran en las dependencias del Gobierno del Estado y a pensionados, incluyendo los intereses por financiamiento y no devengados, mismos que están garantizados con sus aportaciones individuales y con las de un aval y préstamos especiales otorgados en el mes de Agosto de 2009

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
	167,414,542.23	249,032,255.21

El saldo de esta cuenta deriva del adeudo de Secretaría de Finanzas por concepto de aportaciones y retenciones pendientes de liquidar.

ESF-03

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no cuenta con derechos a recibir por bienes o servicios.

2/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

ESF-04
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF-05
Almacenes

 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
	6,443.43	7,652.31

Dentro del rubro de Almacenes, se incluyen las existencias en medicamentos, las cuales son valuadas a costo de reposición o de la última compra.

ESF-06
Inversiones Financieras

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no tiene Fideicomisos.

ESF-07
Inversiones Financieras

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no tiene Inversiones Financieras a largo plazo ni Fideicomisos.

ESF-08
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Bienes Inmuebles

	Estado	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
Terrenos	Buen Estado	\$ 79,410,368.31	79,410,368.31
Edificios	Buen Estado	12,030,337.55	12,030,337.55
Otros Bienes Inmuebles	Buen Estado	20,203,734.52	20,203,734.52
Total		111,644,440.38	111,644,440.38
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		-21,405,904.49	-20,353,306.02
Total		90,238,535.89	91,291,134.36

3/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

Bienes Muebles

	Estado	Al 31 Diciembre 2019 (pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (pesos)
Muebles de Oficina y Estantería	Buen Estado	752,962.48	737,651.48
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Buen Estado	287,055.73	287,055.73
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	Buen Estado	1,318,056.37	1,318,056.37
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Buen Estado	509,424.08	498,134.47
Automóviles y Camiones	Buen Estado	683,672.86	683,672.86
Equipo de Seguridad	Buen Estado	715.30	715.30
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Buen Estado	73,491.90	73,491.90
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Buen Estado	242,510.02	188,849.21
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	Buen Estado	184,080.18	178,976.18
Otros Equipos	Buen Estado	944.24	944.24
Total		4,052,913.16	3,967,547.74
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		-3,193,712.97	-2,949,844.35
Total		859,200.19	1,017,703.39

El método de depreciación aplicado es de acuerdo a la Ley del ISR hasta el año 2012, de 2013 a la fecha es de acuerdo a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitido por el CONAC

ESF-09
Activos Intangibles y Diferidos

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no cuenta con Activos Intangibles y Diferidos.

ESF-10
Estimaciones y Deterioros

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no cuenta con registros en esta cuenta.

4/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

ESF-11
Otros Activos

Esta nota no aplica al instituto, ya que no cuenta con registros en esta cuenta.

Pasivo
ESF-12
Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	Al 31 Diciembre 2019 (Pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (Pesos)
Cuentas por pagar a Corto Plazo	21,197,582.51	16,171,549.71
Provisiones a Corto Plazo	2,288,530.11	2,293,032.84
Otros Pasivo a Corto Plazo (5)	781,536,678.67	736,124,262.10
SUMA	805,022,791.29	754,588,844.65

(5) El saldo de la cuenta Otros Pasivos a Corto Plazo entre otros corresponde a las aportaciones de afiliados y se integra de la siguiente manera:

Aportación de Afiliados	Al 31 Diciembre 2019 (Pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (Pesos)
Empleados de Gobierno	736,652,176.31	665,092,047.59
Instituto de Pensiones p/los Trabajadores al Servicio del Estado	3,762,659.34	3,372,179.23
Servicios Estatales Aeroportuarios	5,557,204.47	5,293,999.97
Aportaciones 7% pre-jubilados	3,288.06	3,288.06
Comision Estatal de Aguas y Saneamientos	9,070,026.68	9,006,455.60
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	721,337.79	663,772.17
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Fisica Educativa	3,539,364.39	3,842,303.21
Auditoria Superior del Estado	9,639,202.09	8,627,319.54

5/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	3,134,897.12	3,165,782.40
Programa Inglés en Primarias	1,433,405.94	1,433,405.94
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	4,139,797.95	4,123,757.59
Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa	765,466.49	793,342.73
Comisión Estatal de Vivienda	2,819,162.97	3,135,732.83
SUMA	761,237,989.60	708,553,386.86

Descuentos Indebidos	7,345,103.10	7,302,184.54
Ingresos por Devengar	12,953,585.97	20,268,690.70
TOTAL	\$ 781,536,678.67	\$ 736,124,262.10

ESF-13
Recursos en Fondos de Bienes de Terceros

Esta nota no aplica al Instituto, ya que no cuenta con Recursos en Fondos de Bienes de Terceros.

ESF-14
Pasivos Diferidos a Largo Plazo

	Al 31 Diciembre 2019 (Pesos)	Al 31 Diciembre 2018 (Pesos)
Venta de Casas en Abonos	865,924.59	938,715.80
Intereses por devengar	468,212.60	492,569.45
SUMA	1,334,137.19	1,431,285.25

6/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

II) ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

INGRESOS DE GESTIÓN

EA 1

Trimestral	CONCEPTO DEL INGRESO	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2018
	Ingresos de Gestión	\$ 5,399,871.62	\$ 7,531,398.44
	SUMA	\$ 5,399,871.62	\$ 7,531,398.44
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 35,441,482.84	\$ 34,560,147.28
	SUMA	\$ 35,441,482.84	\$ 34,560,147.28

Los importes corresponden a rendimientos de inversiones, por adeudo de Secretaria de Finanzas, por chequera e intereses por préstamos y venta de bienes y servicios.

EA-02

Trimestral Otros Ingresos

CONCEPTO DEL INGRESO	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2018 (Pesos)
Ingresos Financieros	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 74,219,285.59	\$ 839.18
SUMA	\$ 74,219,285.59	\$ 839.18

7/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

EA-03

Trimestral

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CONCEPTO DEL GASTO	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)	del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2018 (Pesos)
Gastos de Funcionamiento	\$ 10,904,146.54	\$ 7,836,823.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 106,460,471.00	\$ 95,689,734.05
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 330,802.08	\$ 345,155.25
SUMA	\$ 117,695,419.62	\$ 103,871,712.40

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representa el 91% del total de los gastos y corresponde a la Nómina de Pensionados.

II) ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

INGRESOS DE GESTIÓN

EA 1

Acumulativa	CONCEPTO DEL INGRESO	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
	Ingresos de Gestión	\$ 24,801,739.77	\$ 32,113,403.58
	SUMA	\$ 24,801,739.77	\$ 32,113,403.58
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 143,506,809.94	\$ 138,781,017.26
	SUMA	\$ 143,506,809.94	\$ 138,781,017.26

Los importes corresponden a rendimientos de inversiones, por adeudo de Secretaria de Finanzas, por chequera e intereses por préstamos y venta de bienes y servicios.

8/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

EA-02
Acumulativa Otros Ingresos

CONCEPTO DEL INGRESO	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Pesos)
Ingresos Financieros	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 114,227,232.11	\$ 1,593.22
SUMA	\$ 114,227,232.11	\$ 1,593.22

EA-03
Acumulativa
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)	del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Pesos)
Gastos de Funcionamiento	\$ 34,971,938.96	\$ 25,640,692.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 375,301,643.86	\$ 335,684,200.65
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 1,343,165.76	\$ 1,351,030.09
SUMA	\$ 411,616,748.58	\$ 362,675,923.03

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representa el 91% del total de los gastos y corresponde a la Nómina de Pensionados.


 9/18

Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
EVMP-01
Patrimonio Contribuido

	Al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)
Aportaciones	\$ -
Actualizaciones del Patrimonio	\$ -
SUMA	\$ -

EVMP-02
Patrimonio Generado

	Al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)
Resultado del Ejercicio; (Ahorro/Desahorro)	-\$ 129,080,966.76
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$ 385,457,551.15
Revalúo de Bienes Muebles	-\$ 2,166,488.30
Revalúo de Bienes Inmuebles	\$ 89,184,907.44
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 77,581.06
SUMA	-\$ 427,597,679.83

El rubro de Revalúo de Bienes Muebles, representa el valor de desecho por el equivalente al 50% del valor de compra, de los bienes muebles que al 31 de diciembre de 2012 debieron estar completamente depreciados y para el valor de desecho para los bienes muebles que concluyeron su vida útil en el 2013 y 2014, se consideró el mismo porcentaje. Con ese valor están registrados en el activo.

En el ejercicio de 2003, los bienes que integran los terrenos y edificios fueron actualizados mediante avalúo practicado por peritos valuadores independientes, reconociéndose contablemente los efectos del mismo, sin hacerse revaluación alguna desde esa fecha; excepto un predio que se encuentra en la cd. de Monclova, Coah.; mismo que se actualizó mediante avalúo del mes de enero de 2008.

Es el importe generado de Resultados de Ejercicios Anteriores y Rectificaciones.

 -\$ 385,535,132.21
 

10/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FFE-02

Efectivo y Equivalentes

	Al 31 de Diciembre 2019		Al 30 de Septiembre 2019	
	(Pesos)		(Pesos)	
Efectivo	\$	94,250	\$	94,250
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$	1,312,418.46	\$	1,731,963.29
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$	-	\$	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$	-	\$	9,089,172.45
Fondos con afectación específica	\$	-	\$	-
Depósitos en fondos de terceros y otros	\$	-	\$	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$	1,406,668.46	\$	10,915,385.74

FFE-02

Adquisiciones de Bienes Muebles

	Al 31 de Diciembre 2019		Al 31 de Diciembre 2018	
	(Pesos)		(Pesos)	
Muebles de Oficina y Estantería	\$	15,311.00	\$	32,713.74
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$	-	\$	230,479.13
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	\$	-	\$	84,792.47
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$	11,289.61	\$	117,715.60
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$	-	\$	-
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$	53,660.81	\$	1,199.40
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Otros Accesorios Eléctricos	\$	5,104.00	\$	847.98
SUMA	\$	85,365.42	\$	467,748.32

11/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

ALIAS

Descripción del Bien Mueble	Importe
1 NO BREAK MOD: NB-1010 N.S. 20480	\$5,104.00
1 VENTILADOR DE PEDESTAL LASCO	\$1,308.80
2 UPS NO BREAK TRIDE SMART	\$52,408.01
2 APARATO TELEFONICO	\$1,252.80
1 VENTILADOR DE TORRE 3HOBE-130111	\$1,899.01
3 VENTILADOR DE PEDESTAL	\$4,210.80
1 ARCHIVERO METALICO 2 GAVETAS	\$3,304.00
1 ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$5,452.00
1 DISPENSADOR DE AGUA	\$3,422.00
5 MESAS PLEGABLES 1.82 M	\$0,405.00
1 CALENTADOR CERAMICO	\$509.00

12/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Adquisiciones de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -

No se realizaron adquisiciones de Bienes Inmuebles

V) CONCILIACION FENAD (FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES Y DE OPERACIÓN) Y AHORRO/DESAHORRO

EFF-03

	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Pesos)	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Pesos)
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$ 127,737,863.62	-\$ 190,428,878.88
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 1,296,467.09	\$ 1,278,046.72
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Incremento en las provisiones	\$ -	\$ -
Incrementos en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Partidas extraordinarias	\$ 46,636.05	\$ 72,983.37

13/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Acumulada

EA 4

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 115,060,306.61
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$ 333.44
2.1 Ingresos Financieros	\$ -	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 333.44	
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 115,060,640.05

14/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018
EA-04
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

1. Total de Egresos (Presupuestarios)		\$	117,368,615.94
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$	3,998.40
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$	-	
2.2 Materiales y Suministros	\$	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$	3,998.40	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	-	
2.9 Activos Biológicos	\$	-	
2.10 Bienes Inmuebles	\$	-	
2.11 Activos Intangibles	\$	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$	-	
2.16 Concesión de Préstamos	\$	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$	-	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		\$	330,802.08
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	318,457.90	
3.2 Provisiones	\$	-	
3.3 Disminución de inventarios	\$	12,344.10	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-	

15/18


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$	-	
3.6 Otros Gastos	\$	0.08	
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$	-	
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		\$	117,695,419.62

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Acumulada

EA-05
INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$	282,532,804.09
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$	2,977.73
2.1 Ingresos Financieros	\$	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$	-	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	2,977.73	
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$	-	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$	-	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$	282,535,781.82

16/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

1. Total de Egresos (Presupuestarios)		\$	410,358,948.24
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$	85,365.42
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			
2.2 Materiales y Suministros			
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$	26,600.61	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	58,764.81	
2.9 Activos Biológicos	\$	-	
2.10 Bienes Inmuebles	\$	-	
2.11 Activos Intangibles	\$	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público			
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$	-	
2.16 Concesión de Préstamos			
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$	-	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		\$	1,343,165.76
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	1,296,467.09	
3.2 Provisiones	\$	-	
3.3 Disminución de Inventarios	\$	46,636.05	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-	

17/18



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018

3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	-	
3.6 Otros Gastos	\$	62.62	
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$	-	\$
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		\$	411,616,748.58

ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

18/18

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019				
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00



7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán abrir otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


U.C. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	2,966,142,912.74	2,966,142,912.74	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	744,196,672.18	744,196,672.18	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	179,131,064.00	0.00	179,131,064.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	282,532,804.09	179,131,064.00	-103,401,740.09
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	282,532,804.09	282,532,804.09	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	282,532,804.09	282,532,804.09
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	2,221,946,240.56	2,221,946,240.56	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	429,008,220.33	429,008,220.33
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	536,845,955.70	456,145,244.61	80,700,711.09
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	45,779,535.37	107,837,735.37	62,068,200.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	410,365,709.24	410,358,948.24	6,761.00
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	410,358,948.24	410,358,948.24	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	410,358,948.24	408,237,143.77	2,121,804.47
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	408,237,143.77	0.00	408,237,143.77

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

P.A.

 LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL

 ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO



3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Art. 52 y a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, a continuación se presenta el Cuarto Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2019.

Se presenta la información contable, presupuestaria y programática

La información contable que se presenta, es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- Informe sobre Pasivos Contingentes;
- Estado Analítico del Activo;
- Estado Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos;
- Estado de Flujos de Efectivo;
- Estado de Origen y Aplicación de Recursos;
- Notas de desglose a los estados financieros;
- Notas de memoria a los estados financieros;
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros;
- Balanza de Comprobación;
- Declaratoria del despacho externo.

Por su parte, la información presupuestal consolidada que se presenta es la siguiente:

- Estado analítico de ingresos por clasificación económica
- Estado analítico de ingresos, clasificación por fuentes de financiamiento;
- Estado analítico de ingresos, clasificación por rubros de ingresos;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - Administrativa;
 - Económica y por Objeto del Gasto y
 - Funcional-programática;
 - Endeudamiento neto;
 - Intereses de la deuda;
 - Flujo de fondos que resuma las operaciones y los indicadores de la postura fiscal

La información programática consolidada que se presenta es la siguiente:
Gasto por categoría programática

Anexos

- Relación de bienes muebles;
- Relación de bienes inmuebles;
- Relación de cuentas bancarias productivas específicas;
- Reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras.



2.- Panorama Económico y Financiero.

Las condiciones económicas del Instituto en el momento del reporte son favorables.

3.- Autorización e Historia.

- a) El Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado; es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios; sectorizado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, fue constituido mediante Decreto Número 257, en el artículo 76 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, del 10 de agosto de 1993.
- b) En el Instituto no se han realizado cambios en su estructura.

4.- Organización y Objeto Social.

- a) EL INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, tiene por objeto:
Otorgar las prestaciones y los beneficios sociales que, conforme a la Ley les corresponde a los trabajadores y servidores públicos de los poderes del Estado, cualquiera que sea su rango.
- b) La principal actividad es el trámite y pago de Pensiones
- c) El ejercicio fiscal es de enero a diciembre de cada año.
- d) El Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, fue creado como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Persona moral con fines no lucrativos
- e) Régimen Fiscal: EL Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Título III de la Ley de la Materia, sin embargo, tiene la obligación de retener dicho impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales.
- f) El Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, está regido por las disposiciones de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 10 de agosto de 1993, El Instituto cuenta con un Consejo Directivo y un Director; El Consejo Directivo se integra de un Presidente, que será el Secretario de Finanzas, Dos representantes del Gobierno del Estado, que serán designados por los Secretarios de Gobierno y de Desarrollo Social, respectivamente; dos representantes nombrados por los Trabajadores al Servicio del Estado y por cada miembro propietario del Consejo se nombrará un suplente, el cual substituirá a aquél en sus faltas temporales.
- g) El Instituto no cuenta con ningún fideicomiso.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como otros informes, se realizan de acuerdo a los requerimientos necesarios dentro del marco conceptual del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que les aplique.
- b) El Instituto se apega a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC, así como a la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizada para elaboración de los estados financieros.
- c) El registro de las operaciones, elaboración y presentación de estados financieros se sustentan técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



- d) El Instituto no emplea el uso de normatividad supletoria.
 e) A partir del 01 de enero de 2010 se implementó el Sistema Integral de Información Financiera S.I.I.F., el cual cumple parcialmente con la normatividad del CONAC, que ha establecido entre otros como objetivo del Sistema de Contabilidad Gubernamental, registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contable y presupuestarias propiciado con ello, el registro único, simultaneo y homogéneo.

El sistema de contabilidad, efectúa el registro de los momentos contables de los egresos establecidos en la Ley de Contabilidad, gasto aprobado, modificado, comprometido, ejercido y pagado.

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivado de operaciones de financiamiento público, es ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Los Estados Financieros están preparados sobre las bases acumulativas y valores históricos originales conforme a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales, sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.
 b) El Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado no efectúa operaciones en el extranjero.
 c) No se tienen inversiones en acciones en Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociada, por lo tanto no se cuenta con método de valuación.
 d) Los Inventarios de Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio del Instituto se integran por medicamentos valuados a costo de reposición o de última compra, reconociéndose contablemente los efectos del mismo.
 e) El Instituto realizó un estudio actuarial de sus obligaciones para con los trabajadores afiliados al Instituto, ésta información se proporcionó a la Secretaría de Finanzas quien consolidará en el financiero.
 f) El Instituto de Pensiones realiza provisiones a corto plazo por concepto de gratificaciones y prima vacacional para los trabajadores y aguinaldo a pensionados, para el ejercicio fiscal 2019, su monto es variado de acuerdo al cálculo mensual realmente pagado por servicios personales y pensiones; Provisión \$2'288,530.11.
 El Instituto como patrón tiene la obligación de otorgar prima de antigüedad e indemnización legal de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Trabajo. Con datos al 31 de diciembre de 2015 dichas obligaciones eran las siguientes:

Prima de Antigüedad \$699,785.00

Indemnización Legal 257,338.00

- g) Las inversiones temporales se expresan a su costo de adquisición, adicionado con los rendimientos devengados al cierre del ejercicio y en su caso, se encuentran registradas a su valor de mercado.
 h) No se realizaron cambios en políticas contables.
 i) Las reclasificaciones que se realizan son entre cuentas.
 j) La depuración y cancelación de los saldos son de acuerdo con la metodología para la depuración de los errores de la contabilidad de los entes públicos del estado de Coahuila de Zaragoza, emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza (CACOC).

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Esta nota no le aplica al Instituto, ya que no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera, los rubros que se encuentran registrados se encuentran en moneda nacional.



8.- Reporte Analítico del Activo.

- a) Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición a partir del 01 de enero de 2013; los bienes que se encontraban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2012, se les asignó un valor de desecho del 50% de su importe original.
- b) El método de depreciación aplicado es de acuerdo a la Ley del ISR hasta el año 2012; de 2013 a la fecha es de acuerdo a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitido por el CONAC.
- c) Los gastos capitalizados en el ejercicio son las adquisiciones de bienes muebles \$85,365.42
- d) No existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, se encuentran invertidas en papel gubernamental a plazo fijo.
- e) En el ejercicio no existe un valor activado de bienes, ya que en el mismo no se construyeron bienes.
- f) En el Instituto no hay operaciones de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, bajo significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) En el ejercicio no se registran desmantelamiento de activos por lo que no se tiene implicaciones y tales efectos contables.
- h) Se realizará la gestión para implementar el modulo de inventarios de bienes en el Sistema Integral de Información Financiera, con el objetivo de contar con un registro adecuado y que se utilicen de manera más efectiva.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Esta nota no aplica para el Instituto, ya que no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10.- Reporte de la Recaudación

Los Ingresos del Instituto provienen de la aportación del Estado y de los Trabajadores, Intereses Ganados e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Tipo de Ingresos	al 31 de Diciembre de 2019	al 31 de Diciembre de 2018
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	\$24'662,470.58	\$31'969,314.83
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$139,269.19	\$144,088.75
Participaciones, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$143'506,809.94	\$138'781,017.26
Otros Ingresos y Beneficios	\$114'227,232.11	\$1,593.22
Total	\$282'535,781.82	\$170'896,014.06



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Esta nota no aplica para el Instituto, ya que no cuenta con Deuda Pública.

12. Calificaciones Otorgadas

Esta nota no aplica, ya que el Instituto no ha requerido de ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

El Instituto cuenta con las siguientes medidas de control interno:

Validación en el Departamento de Nóminas del área de contabilidad, del cálculo del monto de las pensiones, determinado previamente en el Departamento de Prestaciones.

Validación en el Departamento de Contabilidad, de las devoluciones de aportación tramitadas en el Departamento de Prestaciones; en cuanto al importe, documentación, información y adeudos a descontar, en su caso.

Validación en el Departamento de Contabilidad, de que los pagos de Fondo de Apoyo tramitados en el Departamento de Prestaciones; incluyan en su caso, el descuento de adeudos por préstamos.

Validación en el Departamento de Nóminas, de que el importe a pagar por gastos funerales determinado en el Departamento de Prestaciones; no exceda del monto establecido y que en su caso, se descuenten los adeudo con el Instituto.

Validación por parte del encargado de préstamos, de los cálculos, revisión de información, de documentación y demás trabajos que realizan los asistentes.

Registro de entradas y salidas del personal, con reloj checador.

Validación de los viáticos del personal, verificando que se apliquen las tarifas oficiales establecidas.

Resguardo por persona del mobiliario y equipo, del equipo de cómputo y de los vehículos.

Control de uso de los vehículos.

Revisión de las conciliaciones bancarias.

Cruce de las nóminas de pensionados y de empleados del Gobierno del Estado, para verificar que no existan personas pensionadas, laborando en dependencias del Estado

Protección de toda la información del instituto (Pensiones otorgadas, Préstamos, Contabilidad, etc.), mediante el respaldo en un disco duro, que se conserva fuera del edificio, por el caso de un siniestro

El Instituto cuenta con el Manual de Organización, documento en el cual se plasma la estructura orgánica de la Institución, las funciones del personal y los procedimientos internos de las áreas administrativas.

14.- Información por Segmentos.

El Instituto no opera financieramente por segmentos, todas sus funciones de este tipo se realizan en el área contable del mismo.

15.- Eventos Posteriores al Cierre.

Los movimientos relevantes registrados en esta cuenta corresponden a: \$122,823.14 corresponden a cheques cancelados que la Secretaría de Finanzas nos descuenta del pago de aportaciones y retenciones, esto por bajas posteriores al cierre de nómina, \$242,654.73 por cancelación de pensiones retenidas por resolución jurídica o muerte y cancelaciones o correcciones de provisiones de aguinaldo por \$35,766.72.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financiera y operativa.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE
XI.- BALANZA DE COMPROBACIÓN
TRIMESTRAL

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO					
Balanza de Comparación					
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	293,263,862.76	896,976,866.73	705,481,380.84	378,759,248.65
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	117,643,648.00	896,972,868.53	488,368,543.99	120,246,870.34
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	10,916,308.74	453,083,747.44	443,592,466.72	1,406,688.46
1.1.1.1	EFFECTIVO	94,250.00	0.00	0.00	94,250.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	1,731,963.29	467,674,809.98	408,094,354.79	1,312,418.46
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	9,089,172.45	45,426,937.46	54,490,109.93	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	106,721,278.60	237,876,314.12	325,760,735.17	118,833,858.45
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	100,560,434.99	100,000,434.99	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	29,505,910.25	107,861,591.24	80,264,460.05	51,103,041.41
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	5,369,871.62	5,369,871.62	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	77,215,368.25	14,854,416.27	24,438,988.48	67,732,817.04
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	5,980.76	12,806.77	12,344.10	8,443.43
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	5,980.76	12,806.77	12,344.10	8,443.43
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	275,621,016.76	3,998.40	17,112,736.85	258,512,278.31
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	184,208,821.18	0.00	16,794,279.95	167,414,542.23
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	184,208,821.18	0.00	16,794,279.95	167,414,542.23
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	111,644,440.38	0.00	0.00	111,644,440.38
1.2.3.1	TERRENOS	79,410,268.31	0.00	0.00	79,410,268.31
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,030,297.55	0.00	0.00	12,030,297.55
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	20,203,734.52	0.00	0.00	20,203,734.52
1.2.4	BIENES MUEBLES	4,988,914.78	3,998.40	0.00	4,992,913.18
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,895,909.26	3,998.40	0.00	2,899,907.66
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	893,672.86	0.00	0.00	893,672.86
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	715.30	0.00	0.00	715.30
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	501,026.34	0.00	0.00	501,026.34
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-24,381,159.86	0.00	318,457.90	-24,599,617.46
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-21,142,096.40	0.00	263,008.03	-21,405,504.49
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-3,139,263.10	0.00	55,449.87	-3,193,712.97
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	816,221,397.94	579,902,963.46	567,636,494.00	896,356,928.48
2.1	PASIVO CIRCULANTE	816,861,260.76	579,456,363.46	567,636,494.00	895,832,791.29
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,549,301.14	483,951,197.66	480,889,479.63	21,197,582.51
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	5,560,950.95	5,802,500.37	41,103.42
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	3,753,369.37	4,609,848.80	1,056,279.43
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	180,818,725.44	151,043,741.93	1,027,819.36
2.1.1.8	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,213,803.75	6,775,766.07	11,235,845.96	15,073,892.14
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,335,497.39	317,244,340.25	317,308,153.60	3,386,251.16
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.9	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	33,864,553.48	45,231,035.13	13,855,911.76	2,285,530.11
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	33,864,553.48	45,231,035.13	13,855,911.76	2,285,530.11
2.1.8	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	768,467,409.19	58,214,730.67	63,394,003.21	791,536,678.67
2.1.9	PAGOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00

2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	768,487,408.13	90,307,712.27	63,376,984.81	781,526,678.67
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	1,340,137.19	6,000.00	6.00	1,334,137.19
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	6.00	6.00	6.00	6.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	6.00	6.00	6.00	6.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	6.00	6.00	6.00	6.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	1,340,137.19	6,000.00	6.00	1,334,137.19
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	1,340,137.19	6,000.00	6.00	1,334,137.19
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEJCOMSOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-424,957,735.18	117,701,319.10	115,061,374.45	-427,597,679.83
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6.00	6.00	6.00	6.00
3.1.1	APORTACIONES	6.00	6.00	6.00	6.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	6.00	6.00	6.00	6.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6.00	6.00	6.00	6.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-424,957,735.18	117,701,319.10	115,061,374.45	-427,597,679.83
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-126,446,187.19	117,655,419.82	115,800,640.95	-129,040,966.74
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-388,487,651.15	6.00	6.00	-388,487,651.15
3.2.3	REVALÚOS	87,818,419.14	6.00	6.00	87,818,419.14
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	89,184,907.44	0.00	0.00	89,184,907.44
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	-2,166,488.30	0.00	0.00	-2,166,488.30
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	6.00	6.00	6.00	6.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-72,415.99	5,899.48	734.40	-77,581.06
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-72,415.99	5,899.48	734.40	-77,581.06
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6.00	115,060,569.05	115,060,640.95	6.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	6.00	5,399,871.82	5,399,871.82	6.00
4.1.1	IMPUESTOS	6.00	6.00	6.00	6.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.00	6.00	6.00	6.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	6.00	6.00	6.00	6.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	5,380,295.23	5,380,295.23	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	5,380,295.23	5,380,295.23	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.8	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDENIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	RENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	13,576.38	13,576.38	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD	0.00	13,576.38	13,576.38	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	35,441,482.84	35,441,482.84	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	35,441,482.84	35,441,482.84	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	35,441,482.84	35,441,482.84	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	74,219,285.59	74,219,285.59	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.8	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	74,219,285.59	74,219,285.59	0.00

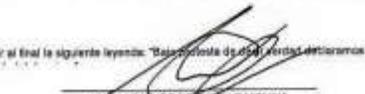
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OSTENSIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	74,219,285.58	74,219,285.58	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	117,695,419.82	117,695,419.82	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	10,994,146.54	10,994,146.54	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	5,857,972.33	5,857,972.33	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	4,245,014.13	4,245,014.13	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	562,962.59	562,962.59	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	412,978.16	412,978.16	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	266,831.40	266,831.40	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	370,166.05	370,166.05	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,005,592.28	1,005,592.28	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	147,363.50	147,363.50	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	508,798.09	508,798.09	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	1,093.75	1,093.75	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	347,539.07	347,539.07	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	2,843.87	2,843.87	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	4,049,581.93	4,049,581.93	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	123,658.13	123,658.13	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	39,523.80	39,523.80	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	1,775,075.12	1,775,075.12	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	247,983.00	247,983.00	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	1,735,186.08	1,735,186.08	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	0.00	91,541.80	91,541.80	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	27,534.00	27,534.00	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	106,469,471.00	106,469,471.00	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	83,115.45	83,115.45	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	2,985.87	2,985.87	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	80,129.78	80,129.78	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	106,397,355.55	106,397,355.55	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	106,397,355.55	106,397,355.55	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00

5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	330,802.88	330,802.88	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	318,457.90	318,457.90	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	203,008.03	203,008.03	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	55,449.87	55,449.87	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	12,344.10	12,344.10	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	12,344.10	12,344.10	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00

7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN CÓMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN CÓMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE CÓMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

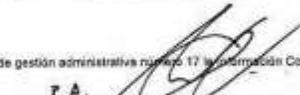
Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo juramento de decir verdad declaramos que los Estados Financieros


P.A.
LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
Balanza de Comprobación				
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019				
CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	840,027,560.85	840,027,560.85	0.00
LEY DE INGRESOS	0.00	230,120,513.22	230,120,513.22	0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	179,131,064.00	0.00	0.00	179,131,064.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	11,858,506.52	115,060,306.61	0.00	-103,401,740.09
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	115,060,306.61	115,060,306.61	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	167,472,467.48	0.00	115,060,306.61	282,532,804.09
PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	609,906,947.63	609,906,947.63	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	429,008,220.33	0.00	0.00	429,008,220.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	136,017,888.03	102,302,863.67	157,620,240.61	80,700,711.09
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	40,244,963.67	102,302,863.67	82,098,200.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	117,376,376.94	117,368,615.94	6,761.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	117,368,615.94	117,368,615.94	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	117,368,615.94	115,246,811.47	2,121,804.47
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	292,990,332.30	115,246,811.47	0.00	408,237,143.77

Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo juramento de decir verdad declaramos que los Estados


P.A.
LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL


ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE
XII.- BALANZA DE COMPROBACIÓN
ACUMULADA

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	BALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	BALDO FINAL
1	ACTIVO	457,358,397.39	2,182,187,699.17	2,260,766,727.91	378,759,248.95
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	118,917,294.43	2,181,925,621.86	2,177,895,945.36	126,248,970.34
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,759,912.59	1,429,929,748.50	1,433,282,999.63	1,498,663.46
1.1.1.1	EFFECTIVO	94,250.00	0.00	0.00	94,250.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	2,590,132.96	1,263,373,922.96	1,266,651,216.96	1,312,418.46
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,074,650.03	164,558,223.94	166,630,673.97	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	111,250,628.53	761,999,448.19	744,367,219.27	118,833,858.45
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	169,999,431.64	169,999,431.64	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,275,459.23	304,984,597.03	347,157,014.85	51,103,941.41
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	112,533,372.45	112,533,372.45	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	107,975,170.30	74,433,947.07	114,677,400.33	87,730,817.04
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	7,652.31	45,427.17	46,636.05	6,443.43
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	7,652.31	45,427.17	46,636.05	6,443.43
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	341,341,092.96	241,967.31	83,070,781.96	358,512,278.31
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	249,032,255.21	156,601.89	81,774,314.87	167,414,542.23
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	249,032,255.21	156,601.89	81,774,314.87	167,414,542.23
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	111,644,440.38	0.00	0.00	111,644,440.38
1.2.3.1	TERRENOS	79,410,368.31	0.00	0.00	79,410,368.31
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,050,337.55	0.00	0.00	12,050,337.55
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	20,203,734.52	0.00	0.00	20,203,734.52
1.2.4	BIENES MUEBLES	3,967,847.74	85,365.42	0.00	4,052,913.16
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,840,898.05	36,600.61	0.00	2,887,498.66
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	683,672.86	0.00	0.00	683,672.86
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	713.30	0.00	0.00	713.30
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	442,261.53	99,764.81	0.00	991,026.34
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-23,353,159.37	6.00	1,296,467.06	-24,659,617.46
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-20,353,306.02	0.00	1,052,595.47	-21,405,904.49
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-2,949,844.35	0.00	243,868.62	-3,193,712.97
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	796,020,129.90	1,718,538,803.12	1,788,675,601.70	898,356,328.48
2.1	PASIVO CIRCULANTE	784,568,844.66	1,718,441,665.06	1,788,675,601.70	895,022,781.29
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	16,571,848.71	1,405,911,389.02	1,405,937,421.62	21,197,582.51
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	16,799,320.72	16,840,484.14	41,153.42
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	13,166,408.30	14,252,687.73	1,086,279.43
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	407,638,569.04	408,065,595.40	1,027,016.36
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,976,961.17	45,191,681.92	47,058,612.98	15,673,882.14
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,194,698.54	973,115,409.04	973,320,661.66	3,399,251.16
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

P.A.

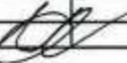
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	2,293,032.84	46,120,859.09	46,122,356.36	2,299,536.11
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	2,293,032.84	46,120,859.09	46,122,356.36	2,299,536.11
2.1.8	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	736,124,262.10	214,403,396.85	259,615,813.52	781,536,678.67
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	736,124,262.10	214,396,378.85	259,608,795.12	781,536,678.67
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	1,431,285.25	97,148.06	0.00	1,334,137.19
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	1,431,285.25	97,148.06	0.00	1,334,137.19
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	1,431,285.25	97,148.06	0.00	1,334,137.19
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	-298,681,742.51	411,758,470.04	282,820,532.72	-427,587,879.83
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-298,681,742.51	411,758,470.04	282,820,532.72	-427,587,879.83
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHOORRO)	0.00	411,616,748.58	282,835,781.82	-128,980,966.76
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-365,457,551.15	517.88	517.88	-365,457,551.15
3.2.3	REVALÚOS	87,618,419.14	0.00	0.00	87,618,419.14
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	89,184,907.44	0.00	0.00	89,184,907.44
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	-2,166,488.30	0.00	0.00	-2,166,488.30
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-222,610.00	139,203.58	284,233.02	-77,581.06
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-222,610.00	139,203.58	284,233.02	-77,581.06
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	24,801,739.77	24,835,781.82	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	24,801,739.77	24,801,739.77	0.00

P.A. 

4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RÉTIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	24,662,470.58	24,662,470.58	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	24,662,470.58	24,662,470.58	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	139,269.19	139,269.19	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	50,305.00	50,305.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATAL	0.00	89,344.19	89,344.19	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	143,506,309.94	143,506,309.94	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	143,506,309.94	143,506,309.94	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00

P.A. 

4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	143,506,808.94	143,506,808.94	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	114,227,232.11	114,227,232.11	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	114,227,232.11	114,227,232.11	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	114,227,232.11	114,227,232.11	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	411,616,748.56	411,616,748.56	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	34,971,938.66	34,971,938.66	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	20,073,119.22	20,073,119.22	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	15,060,897.74	15,060,897.74	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	1,876,751.92	1,876,751.92	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	1,727,226.20	1,727,226.20	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	1,038,077.31	1,038,077.31	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	370,168.05	370,168.05	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,871,363.56	2,871,363.56	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	528,047.84	528,047.84	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	1,300,957.92	1,300,957.92	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	12,538.32	12,538.32	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	2,575.00	2,575.00	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,028,526.85	1,028,526.85	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, RÉFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	3,705.63	3,705.63	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	12,827,456.18	12,827,456.18	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	428,178.09	428,178.09	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	86,974.68	86,974.68	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	2,826,199.25	2,826,199.25	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	654,091.21	654,091.21	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	7,290,823.87	7,290,823.87	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	361,062.09	361,062.09	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	265,060.00	265,060.00	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	109,067.00	109,067.00	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	375,301,543.86	375,301,543.86	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00

P. A. 

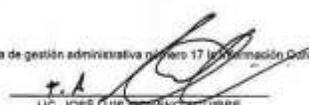
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	249,474.89	249,474.89	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	8,355.68	8,355.68	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	240,519.12	240,519.12	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	375,052,169.06	375,052,169.06	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	375,052,169.06	375,052,169.06	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	1,343,166.76	1,343,166.76	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	1,296,487.09	1,296,487.09	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	1,052,598.47	1,052,598.47	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	243,888.62	243,888.62	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	46,636.65	46,636.65	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRO	0.00	0.00	0.00	0.00

P.A.

5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	46,836.05	46,836.05	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCEN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCEN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	62.62	62.62	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	62.62	62.62	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTER	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTE	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTER	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Yo, en esta fe de decir verdad declaro que los Estados



LIC. JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL



ING. ALEJANDRO DE VALLE MOLINA
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN CONTABLE

**XIII.- INFORME O DICTAMEN DE LOS
PROFESIONALES DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTES O, EN SU CASO, UNA
DECLARATORIA DE LOS ÓRGANOS
INTERNOS DE CONTROL**



Ramos Rada y Asociados, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS, ASESORES FISCALES Y AUDITORES

Saltillo Coahuila a 25 de enero del 2020

SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
C. LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
P R E S E N T E.-

He examinado los estados de situación financiera de **INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO**, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila al 31 de diciembre del 2019 y los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2019. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a la auditoría realizada.

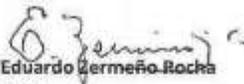
Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoria y normas para atestiguar, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados, en caso como el presente, de acuerdo con las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales. La auditoría consiste en el examen, con la base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Los Estados Financieros que se acompañan fueron sobre la base de lo devengado, en congruencia con las prácticas contables aplicables a entidades.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO** del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2019.

RAMOS RADA Y ASOCIADOS, S.C.


C.P. Eduardo Germeño Rocha
Asociado

LUIS G. BANUET No. 13 COL. RÍO BRAVO C.P. 25220
TELS: 416-39-79 Y 439-37-46 SALTILLO, COAHUILA.



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrero, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$950.00.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,601.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,301.00 (UN MIL TRESCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$687.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$98.00 (NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$196.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2020.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.edictos@outlook.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx